



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN
LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS
GOBIERNOS LOCALES DEL PERÚ: CASO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ, 2016.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

NAZARIO NAZARIO, CARLOS ALBERTO

ASESOR

Mgtr. ALVARADO LAVADO DE ARROYO, HAYDEE ROXANA

TRUJILLO - PERÚ

2016

1. TÍTULO

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS
LOCALES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE VIRÚ, 2016.

2. JURADO EVALUADOR DE TESIS

Dr. Marino Celedonio Reyes Ponte
Presidente

Mgtr. Jhimy Franklin Uriol Gonzales
Secretario

Mgtr. Edwin Alberto Arroyo Rosales
Miembro

Mgtr. Haydee Roxana Alvarado Lavado De Arroyo
Asesora

3. AGRADECIMIENTO

Gracias a Dios Todopoderoso, que en todo momento de mi vida me ha iluminado y me ha permitido llegar hasta este momento tan importante y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor. Más importante aún el haberme bendecido con el amor y la compañía de quienes más amo; mi familia,

4. DEDICATORIA

A mi Madre Herminia, mi Esposa
Yessica, mis Hijos Victoria y Juan, mi
Abuelo Juan y Zacarías mi Tío ausente
porque creyeron en mí y siempre me
motivaron para luchar sin medir
esfuerzo, dándome ejemplos dignos
de superación y entrega.

5. RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tuvo como objetivo general: **Determinar y Describir la Influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.;** desde el desarrollo de su primer capítulo hasta su culminación, con el fin de establecer si todas las acciones influyen favorablemente en la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Virú.

La investigación facilitó la recopilación de información acerca de diferentes especialistas con relación a las variables: control interno y gestión administrativa, el mismo que se trabajó a nivel de los Funcionarios Municipales, quienes con sus aportes desde el punto de vista conceptual nos ayudó a conocer la trascendencia que tienen ambas variables y demostrando que todas las acciones de control buscan influir en la gestión administrativa en la Municipalidad Provincial de Virú, y ofrecer una mejor atención y servicios en bien de la comunidad.

La investigación fue de diseño no experimental descriptivo, para el recojo de la información se utilizó fichas bibliográficas para el estudio de campo utilizamos las técnicas de encuestas la misma que estuvo integrada por 14 preguntas, las cuales fueron tomadas a los Funcionarios Municipales quienes tienen mayor experiencia en la gestión municipal, dicha encuesta nos ayuda de tal manera que los resultados fueron procesados en la parte estadística y gráfica, conclusiones y las correspondientes recomendaciones.

Finalmente en la última parte de la tesis concluye con las conclusiones y posteriormente plantear sugerencias a manera de recomendaciones, donde se sugiere algunos puntos de vista frente a esta problemática.

Palabras clave: Control Interno, Gestión Administrativa.

6. ABSTRACT

The present research had as general objective: To determine and describe the influence of Internal Control in the Administrative Management of Local Governments of Peru and the Provincial Municipality of Viru, 2016.; from the development of its first chapter to completion, in order to establish whether all actions favorably influence the administration in the Provincial Municipality of Virú.

Research facilitated the collection of information about different specialists in relation to variables: internal control and administrative management, the same who worked at the level of municipal officials, who with their contributions from the conceptual point of view helped us to know the significance that have both variables and demonstrating that all control actions seek to influence the administration in the Provincial Municipality of Virú, and provide better care and services for the good of the community.

The research was descriptive non-experimental design, for the gathering of information bibliographic records was used for field study used survey techniques it that consisted of 14 questions, which were taken to the municipal officials who have more experience in municipal management, the survey helps us so that the results were processed in statistical and graphical part, conclusions and recommendations.

Finally in the last part of the thesis it concludes with conclusions and then make suggestions by way of recommendations, where some views suggested addressing this problem.

Keywords: Internal control, Administrative management.

7. CONTENIDO

1. TITULO	i
2. JURADO EVALUADOR	ii
3. AGRADECIMIENTO	iii
4. DEDICATORIA	iv
5. RESUMEN	v
6. ABSTRACT	vi
7. CONTENIDO	vii
8. ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	x
I. INTRODUCCIÓN	11
II. REVISIÓN DE LITERATURA	19
2.1.- Antecedentes	19
2.1.1 Antecedentes Internacionales	19
2.1.2 Antecedentes Nacionales	20
2.1.3 Antecedentes Regionales	25
2.1.4 Antecedentes Locales	26
2.2.- Bases Teóricas.....	27
2.2.1 Marco Teórico.	27
2.2.1.1 Definiciones del Control Interno.	27

2.2.1.1.1	Importancia del Control Interno.....	31
2.2.1.1.2	Principios del Control Interno.....	33
2.2.1.1.3	Clasificación del Control Interno	54
2.2.1.1.4	Tipos de Control Interno	57
2.2.1.1.5	Objetivos del Control Interno.	58
2.2.1.1.6	Características del Control Interno.	60
2.2.1.1.7	Limitaciones del Control Interno.	61
2.2.1.1.8	Responsabilidad del Control Interno	65
2.2.1.1.9	Componentes del Control Interno.....	66
2.2.1.1.10	Informe COSO.....	73
2.2.1.1.11	Institución en Investigación.....	75
2.2.1.2	Definiciones de Gestión Administrativa.....	84
2.2.1.2.1	Importancia de Gestión Administrativa.....	85
2.2.1.2.2	Principios de Gestión Administrativa	85
2.2.1.2.3	Clasificación de Gestión Administrativa.	86
2.2.1.2.4	Objetivos de Gestión Administrativa.....	87
2.2.2	Marco Conceptual.....	88
2.2.2.1	Control Interno.....	88
2.2.2.2	Gestión Administrativa.....	89
2.2.2.3	Gobiernos Locales	89
2.3.-	Hipótesis.....	89

III.	METODOLOGIA.....	90
	3.1 Tipo de Investigación.....	90
	3.2 Nivel de Investigación	90
	3.3 Diseño de Investigación.....	90
	3.4 Definiciones Conceptuales y Operacionales de las Variables	90
	3.5 Población y Muestra	91
	3.5.1 Población	91
	3.5.2 Muestra	91
	3.6 Técnicas e Instrumentos.....	91
	3.6.1 Técnicas	91
	3.6.2 Instrumentos.....	92
	3.7 Plan de Análisis.....	92
	3.8 Matriz de Consistencias.....	92
IV.	RESULTADOS Y ANALISIS.....	93
	4.1 Resultados.....	93
	4.1.1 Resultados del Objetivo Especifico N° 1.....	93
	4.1.2 Resultados del Objetivo Especifico N° 2.....	94
	4.1.3 Resultados del Objetivo Especifico N° 3.....	108
	4.2 Análisis de Resultados.....	109
	4.2.1 Análisis del Objetivo Especifico N° 1	109

4.2.2	Análisis del Objetivo Especifico N° 2	110
4.2.3	Análisis del Objetivo Especifico N° 3	116
4.2.4	Análisis del Objetivo Especifico N° 4	118
V.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	119
5.1	Conclusiones.....	119
5.2	Recomendaciones	121
	ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	122
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.	122

ANEXOS

Anexo 01.....	125
Anexo 02.....	126

INDICE DE GRAFÍCOS

Grafico 01.	94
Grafico 02.	95
Grafico 03.	96
Grafico 04.	97
Grafico 05.	98
Grafico 06.	99
Grafico 07.	100
Grafico 08.	101
Grafico 09.	102

Grafico 10.	103
Grafico 11.	104
Grafico 12.	105
Grafico 13.	106
Grafico 14.	107

I. INTRODUCCIÓN

El informe de investigación titulado **“EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES DEL PERÚ: CASO MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU, 2016.”** se realiza con la finalidad de ayudar a poder entender la influencia del control interno en la organización y en la gestión administrativa municipal.

Andrés (20015) refiere que el origen del Control Interno: “Suele ubicarse en el tiempo con el surgimiento de la partida doble, que fue una de las medidas de control que el franciscano Fray Lucas Paccioli escribió en el Siglo XV en Italia. Pero no fue hasta fines del siglo XIX que, como consecuencia del notable aumento de la producción, los propietarios de los negocios se vieron imposibilitados de continuar atendiendo personalmente los problemas productivos, comerciales y administrativos, viéndose forzados a delegar funciones dentro de la organización, conjuntamente con la creación de sistemas y procedimientos que previnieran o disminuyeran fraudes o errores. Debido a esto, comenzó a hacerse sentir la necesidad de llevar a cabo un control sobre la gestión de los negocios, ya que se había prestado más atención a la fase de producción y comercialización que a la fase administrativa u organizativa, reconociéndose la necesidad de crear e implementar sistemas de control como consecuencia del importante crecimiento operado dentro de las entidades. Así nace el control como una función gerencial, para asegurar y constatar que los planes y políticas preestablecidas se cumplan tal como fueron fijadas. En el mercado globalizado que existe hoy en día, se ha creado la necesidad de integrar metodologías y conceptos en todos los niveles de

las diversas áreas administrativas y operativas con el fin de ser competitivos y responder a las nuevas exigencias. Mientras que mayor y compleja sea una empresa, mayor será la importancia de un adecuado sistema de control interno, por ende una empresa pequeña no necesita de un sistema de control complejo. Pero cuando tenemos empresas que tienen más de un dueño, muchos empleados, sucursales o varios productos, las tareas delegadas son mayores aún”.

Caro (2014), manifiesta que los dueños pierden control y es necesario un mecanismo de control interno: “En el mundo se le ha prestado una gran atención a la necesidad de elevar las exigencias en los Controles Internos, a partir de la década del 70, por el descubrimiento de muchos pagos ilegales, malversaciones y otras prácticas delictivas en los negocios, por lo que terceras personas quisieron conocer por qué los Controles Internos de las entidades no habían prevenido a la administración de la ocurrencia de esas ilegalidades”.

Dugarte (2012) el Control Interno ha sido preocupación de la mayoría de las entidades, aunque con diferentes enfoques y terminologías, lo cual se puede evidenciar al consultar los libros de texto de auditoría, los artículos publicados por organizaciones profesionales, universidades y autores individuales; generalmente el Control Interno a considerado como un tema reservado solamente para los contadores:

En el amplio conjunto de actividades que son necesarias conocer y dominar en la dirección de un organismo, ocupa un lugar importante el Control Interno, el cual reúne los requerimientos fundamentales de todas las especialidades contables, financieras y administrativas de una entidad. El propósito básico del

Control Interno es el de promover la operación eficiente de la organización. Está formado por todas las medidas que se toman para suministrar a la administración la seguridad de que todo está funcionando como debe. Los Controles Internos se implantan para mantener la entidad en la dirección de sus objetivos y tiene como principal finalidad la protección de los activos contra pérdidas que se deriven de errores intencionales o no intencionales en el procesamiento de las transacciones y manejo de los activos correspondientes.

Escalante (2004), manifiesta que:

“El cambio más importante que resulta en las últimas décadas se relaciona con el procesamiento de la información. Pasó de llevarse en forma manual a llevarse por medios computadorizados, los cuales agilizan los tiempos, pero también desencadenan en la posibilidad de errores u omisiones. La Situación actual de la Gestión de los más de 1800 gobiernos locales del Perú viene cambiando aceleradamente debido a las diferentes tendencias que se vienen imponiendo con el fin de ordenar y establecer nuevas políticas públicas para mejorar”.

Dugarte (2012), Ahora vemos que hay grandes esfuerzos por modernizar el estado que ha empezado con la publicación del Decreto Supremo N° 004-2013-PCM .- que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, Modernizar la gestión pública es una responsabilidad de todas las autoridades, funcionarios y servidores del Estado en cada uno de sus organismos y niveles de gobierno. En ese sentido, cualquier esfuerzo que apunte a elevar los niveles de desempeño de las entidades del Estado a favor de los ciudadanos, debe involucrar a los diversos sectores y niveles de gobierno.

Para Obispo (2014), las características del Estado moderno, al servicio de los ciudadanos: un Estado orientado al ciudadano. Eficiente, unitario y descentralizado, inclusivo y abierto (transparente y que rinde cuentas).

La Contraloría General de la República nos dice que:

- En el Perú, Desde el año 2006 se han realizado diversos esfuerzos, a través de la emisión de normas y de documentos técnicos y orientadores, para establecer al control interno como herramienta de gestión que fortalezca y beneficie a las entidades públicas respecto al cumplimiento de sus objetivos y metas; sin embargo, a la actualidad hemos podido identificar que el avance de las entidades públicas en esta materia aun es débil o incipiente.
- Esta situación se refleja en el informe emitido por la CGR para medir la percepción de las entidades con relación a la implementación del Sistema de Control Interno - año 2013, que muestra un índice promedio de 38%; situación que demuestra la necesidad de que los responsables de esta tarea, como son los gestores y colaboradores, continúen trabajando en fortalecer el control interno en sus organizaciones, como herramienta inherente a la gestión.
- La Contraloría General de la República, habiendo identificado esa situación y teniendo como rol el de promover y evaluar el control interno en las entidades públicas, ha definido una estrategia para el fortalecimiento, promoción y evaluación del control interno en las entidades del Estado; siendo uno de los primeros productos un documento que le brinde al funcionario y servidor público, de manera

uniforme, los conceptos y alcances del control interno, los roles y responsabilidades, las pautas para su implementación y en donde se identifique los beneficios e importancia del mismo; teniendo como marco integrado de referencia de control interno – COSO, cuyos principios han sido vinculados con las normas de control interno, a partir del cual se puede entender al control interno como una herramienta articulada de gestión.

- El Control Interno se sitúa como herramienta de gestión, orientada a prevenir riesgos en los procesos de las entidades con vistas a promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en la gestión de la entidad, así como resguardar los recursos del Estado y prevenir irregularidades o actos de corrupción.

Según Paredes (2014): “los gestores públicos son quienes deben fortalecer el control interno como parte de su proceso de gestión, como para los funcionarios del Sistema Nacional de Control encargados de la evaluación del control interno”.

El Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, cuya misión es dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar a la transparencia de la gestión de las entidades.

Mediante el control gubernamental, se previene y verifica la correcta, eficiente y transparente utilización y gestión de los recursos y bienes del Estado, el desarrollo honesto de las funciones y actos de las autoridades, funcionarios y servidores públicos.

De acuerdo a Popayán (2012), el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente, cautelando los sistemas administrativos y operativos contra los actos y prácticas indebidas o de corrupción, propendiendo al debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales.

Los titulares y funcionarios de las Entidades del Estado en todos los niveles de gobierno se encuentran obligados a implementar los sistemas de control interno, debiendo emitir para ello la normativa correspondiente dentro de los lineamientos establecidos en las Normas de Control Interno.

Según la Contraloría General de la República, de conformidad con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República - Ley N° 27785, tiene como objeto, para prevenir y verificar la correcta utilización y gestión de los recursos del Estado, el desarrollo probo de las funciones de los funcionarios públicos, así como el cumplimiento de las metas de las instituciones sujetas a control, disponiendo asimismo, que el control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente, siendo que el control interno comprende las acciones de cautela previa, simultánea y de verificación posterior que realiza la entidad sujeta a control, con la finalidad que la gestión de sus recursos, bienes y operaciones se efectúe correcta y eficientemente; la Ley de Control Interno de las Entidades del Estado - Ley N° 28716 que atribuyó a la Contraloría General de la República dictar la normativa técnica de control que oriente la efectiva implantación y funcionamiento del control interno en las entidades del Estado Peruano, así como

su respectiva evaluación, este Organismo Superior de Control aprobó, mediante Resolución de Contraloría N° 320-2006-CG, las Normas de Control Interno, las cuales fueron elaboradas en armonía con los conceptos y enfoques modernos esbozados por las principales organizaciones mundiales especializadas sobre la materia, con aportes de instituciones y de personas vinculadas al tema. La “Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado”, que reúne lineamientos, herramientas y métodos y, expone con mayor amplitud los conceptos utilizados en las Normas de Control Interno; con la finalidad de orientar su efectiva y adecuada implementación. Se propone establecer plazos para dicho fin, con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Control Interno y las Normas de Control Interno; y para coadyuvar a la mejora de la gestión pública y al logro de los objetivos y metas institucionales; En uso de las atribuciones establecidas por el artículo 32 de la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República.

Vega (2008), manifiesta que cada año nuestro país viene creciendo y aumentando su presupuesto como consecuencia los más de 1800 gobiernos locales del Perú, deben de implementar y fortalecer su sistema de control interno.

Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

¿Cuál es la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016?

Para dar respuestas al problema, se ha planteado el siguiente objetivo general:

Determinar y describir la influencia del Control Interno en la Gestión

Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.

Para poder conseguir el objetivo general, nos hemos planteado los siguientes objetivos específicos:

1. Describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú, 2016.
2. Describir la Influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.
3. Hacer un Análisis comparativo del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.
4. La propuesta de mejora consiste en que Es conveniente difundir la base legal, los planes, las metas, procedimientos, las políticas y objetivos y fortalecer las líneas de comunicación institucional, y efectuar el seguimiento permanente y su aplicación.

El presente informe de investigación se justifica porque creemos en un efectivo control interno que debe ser conocido por todos los integrantes de la organización. Asimismo es importante crear conciencia en los servidores públicos de la necesidad de conocer, sus procesos, Asegurando de esta manera la exactitud y confiabilidad de la información.

El propósito de la tesis fue planteada para demostrar si el control interno influye en la Gestión Administrativa en la Municipalidad Provincial de Virú, por lo que fue necesario estructurarlo en los siguientes capítulos: I Introducción, II Revisión de la Literatura, III Metodología, IV Resultados y Análisis, V Conclusiones y Recomendaciones, culminado con Aspectos Complementarios.

Finalmente la investigación servirá para que en nuestro país entendamos de la importancia del control interno y las empresas e instituciones se encaminen por la ruta de la eficiencia y eficacia con la ayuda del control interno como herramienta importante de gestión.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1.- Antecedentes

2.1.1 Antecedentes Internacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes internacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en cualquier ciudad y país del mundo, menos Perú.

Dugarte (2012) en su trabajo de investigación denominado: **“Control interno administrativo en la ejecución de obras civiles”**, realizado en la ciudad de Mérida en Venezuela, cuyo **objetivo** general fue: establecer el control interno administrativo para prevenir defectos y deficiencias en obras civiles, llegando al siguiente **resultados**: la situación actual del control interno administrativo de los órganos de administración, se encuentra bajo un ambiente operativo que está retirado de la correlación de funciones y de la jerarquía de cargos bien definidos, los cuales son mecanismos necesarios para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades y servicios.

Pantoja (2002) “El control de la administración pública en Chile. Desde un control causal de objetivo formalizado a un control plural de objetivo sustantivo”, para optar el Grado de Magister en Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Chile, concluye que el control en organizaciones del Estado, es necesario con el fin de establecer que los recursos se utilicen conforme lo previsto.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

En esta investigación se entiende por antecedentes nacionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en cualquier ciudad del Perú, menos en la Región la Libertad.

Gilmar (2010) en su trabajo “Evaluación de las Acciones de Control del órgano de Control Interno de las Municipalidades provinciales de la Región Puno períodos 2009- 2010”, para optar el Grado Académico de Licenciado en Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad Nacional del Altiplano; en sus **resultados** comenta que las acciones de control interno son necesarias como parte de la evaluación en un gobierno municipal y que incide favorablemente en la administración de los recursos.

Tinoco (2005), en su trabajo titulado “El control de Gestión del Gobierno Local de Carhuaz y Logro de Objetivos de Desarrollo Socio Económico, 2003-2005”, para optar el Título de Licenciado en Ciencias Contables,

Económicas y Financieras de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo; en los **resultados** del estudio refiere que cuando en la organización se conduce apropiadamente, incide en el logro de las metas y objetivos.

Castillo (2004) en su investigación “Reingeniería y Gestión Municipal Año 2004”, para optar el Título de Licenciado en Ciencias Contables y Financieras de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; en sus **resultados** refiere que a nivel de una organización como es el caso de las Municipalidades, es necesario mejora su administración, optimizando las normas y procedimientos destinados a estos fines, como también su estructura organizacional.

Caro (2014) en su trabajo de investigación “Control interno en la administración de recursos humanos en el gobierno local del distrito de Yungar”, realizado en la ciudad de Carhuaz, cuyo **objetivo** general fue determinar que el control interno incide en la administración de los recursos humanos en el gobierno local del distrito de Yungar, para lo cual necesito una muestra de 23 trabajadores de una población de 46 encontrando los siguientes **resultados**:

- De 23 elementos de la muestra, el 61% afirmaron que en la municipalidad aplicaban todas las clases de control interno, a diferencia del 9% que dijeron aplicar el control posterior, el

17% respondieron aplicar el control simultáneo y el 13% dijeron el control previo. Siendo el resultado que más de las tres quintas partes de la población encuestada, afirmaron aplicar las tres clases de control interno como son: el control interno previo, el control interno simultáneo y el control interno posterior, concuerdan con lo establecido en la base teórica como clases de control interno; por lo que se puede afirmar que hay una relación significativa entre la propuesta teórica y la realidad empírica.

- De 23 directivos y trabajadores encuestados, el 48% respondieron que en la Municipalidad se utilizaban todos los componentes del control interno, a comparación del 9% que dijeron utilizar el ambiente de control y otro 9% respondieron información y comunicación, el 21% dijeron las actividades de control gerencial y el 13% respondieron evaluación de riesgo. Las bases teóricas establecen que los componentes del control interno son el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control gerencial, la información y comunicación y la supervisión y monitoreo. En este sentido habiendo cerca a la mitad de la población que participaron en el estudio, quienes afirman que en la municipalidad utilizan todos los componentes del control interno, muestra que existe una relación entre los resultados del cuestionario y las teorías.

Andrés (2015) en su trabajo de investigación: Incidencia del sistema de control interno en la gestión del gobierno regional de Ancash, realizado en la ciudad de Chimbote, cuyo objetivo general fue: determinar si el sistema de control interno incide en la gestión del gobierno regional de Ancash, para cual necesito una muestra de 60 trabajadores de una población de 200 encontrando los siguientes resultados:

- Sobre el cumplimiento de las normas del control interno se observó que del 100% que es igual a 60 encuestados, el 72% respondieron que si cumplen con las normas de control interno en las que está sujeta la institución, y el 28% respondieron que no cumplen con la norma mencionados.
- Se realizó la encuesta si la oficina de control interno cumple la función de supervisar y monitorear las oficinas administrativas de la institución se observó que del 100% que es igual a 60 encuestados, el 53% respondieron que la oficina de control interno si realiza la función de supervisar y monitorear las áreas administrativas del Gobierno Regional de Ancash, el 20% dicen que no realizan ninguna supervisión, el 15% indica que a veces realizan la función de supervisión y monitoreo, el 12% señalan que nunca realizan las funciones mencionadas.

Prado (2009) en su trabajo de investigación: “El control interno como herramienta para el mejoramiento de la gestión”; realizado

en la ciudad de Ayacucho, cuyo diseño de la investigación fue descriptivo-aplicativo llegando a los siguientes **resultados**: se determina que, la identificación de una deficiente gestión administrativa en las empresas de transporte urbano de la Provincia de Huamanga, donde las deficiencias se encuentran en las fases o etapas de la gestión empresarial; es decir en la planeación, organización, dirección y control. Por tanto, se propone la implantación de los componentes e incluso la evaluación de un control interno que facilite el mejoramiento de la gestión, es decir coadyuve al logro de las metas y objetivos de dichas empresas.

Suclupe (2014) en su trabajo de investigación: “Implementación del sistema de control interno y la mejora de la gestión en las municipalidades del Perú”, realizado en la ciudad de Chimbote, cuyo **objetivo** general fue: establecer la implementación del sistema de control interno para facilitar la mejora de la gestión en la municipalidad de Samanco, para cual por ser una investigación con diseño de revisión documentaria, no fue necesario considerar la población y muestra pero se encontraron los siguientes **resultados**:

- Si es efectivo propiciar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo que implica un cambio en la estructura del órgano responsable que el control interno funcione de manera integral, efectiva y eficiente que asegure en lo posible un control

permanente de todos los procedimientos del organismo municipal a fin de que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control previo, concurrente y posterior.

- El sistema de control Interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las empresas modernas. El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos.

2.1.3 Antecedentes Regionales

En esta investigación se entiende por antecedentes regionales, a todo trabajo de investigación hecho por otros autores en la región La Libertad.

Popayán (2012) en su trabajo de investigación: “Implementación de un sistema de control interno en la gestión administrativa del área financiera de la Municipalidad distrital de Pacasmayo”, realizado en la ciudad de Pacasmayo, cuyo diseño de la investigación fue descriptivo-analítico llegando a los siguientes **resultados**: que la actual municipalidad no cuenta con documentos de gestión como es el cuadro de asignación de personal, el

presupuesto analítico de personal, originando conflictos internos; también falta actualizar el manual de organización y funciones y el reglamento interno del concejo, que debe ser de conocimiento de toda la organización. Así mismo los funcionarios no están capacitados en la labor que realizan y la población no está satisfecha con la gestión municipal, ya que la califica de regular para mala en gran porcentaje, es por eso la importancia de la implementación del Control Interno.

Reyna (2013) en su trabajo de investigación: “Propuesta de implementación de un sistema de control interno y su incidencia en la gestión administrativa”, realizado en la ciudad de Trujillo, cuyo **objetivo** general fue: establecer si el sistema de control interno influye en la gestión administrativa en la empresa constructora, llegando a los siguientes **resultados**: que el trabajo de investigación muestra la importancia de la implementación de un sistema de control interno en la gestión de la empresa, que permitirá demostrar los puntos críticos en dicha empresa para luego establecer lineamientos de control que permitan entregar una información confiable, ya que no es suficiente contar con políticas internas administrativas para una adecuada marcha de los procesos que conlleva el trabajo diario, sino políticas y procedimientos de control interno.

2.1.4 Antecedentes Locales

Crisólogo (2013) en su trabajo de investigación denominada: “El control interno y su efecto en la gestión administrativa de la institución educativa interamericano”, realizado en la ciudad de Trujillo-La Libertad, cuyo **objetivo** general fue determinar el efecto del control interno actual en la gestión administrativa y la organización de la institución educativa particular Interamericano utilizando la metodología descriptivo de correlacional de una sola casilla donde llegó a los siguientes **resultados**: el actual sistema de control interno de la I.E.P Interamericano, es deficiente, originando errores de omisión y comisión, y contingencias, vulnerando los objetivos generales de control como son la eficiencia de operaciones, confiabilidad de la información administrativa y financiera, y cumplimiento de la normatividad vigente.

2.2.- Bases Teóricas

Las bases teorías son aquello que consideramos como aspecto principal doctrinario normativo, sobre la cual se considera como la base fundamental para el desarrollo de nuestra investigación.

2.2.1 Marco Teórico

2.2.1.1 Definiciones del Control Interno

El Diccionario de la **Real Academia** define el control como la acción y efecto de comprobar, inspeccionar, fiscalizar o intervenir.

Por su parte, **WordReference**, establece que el control implica

comprobar e inspeccionar una cosa, tener dominio o autoridad sobre alguna cosa o limitar o verificar una cosa. A nivel académico, respecto de los estudios del ciclo gerencial y sus funciones, el control se define como “la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se han cumplido los objetivos de la entidad y los planes ideados para alcanzarlos.” En la misma línea, el control como actividad de la administración “es el proceso que consiste en supervisar las actividades para garantizar que se realicen según lo planeado y corregir cualquier desviación significativa”.

Suclupe (2014), refiere al respecto, dada su variada aplicación en el transcurso de los años. “el sistema de control interno comprende el plan de organización y todos los métodos coordinados y las medidas adoptadas dentro de una organización con el fin de salvaguardar sus activos, verificar la confiabilidad y corrección de los datos contables, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las políticas administrativas prescriptas”.

Según Schuster (1992), una definición extraída del documento conocido como, dice: “El Control Interno se define como cualquier acción tomada por la Gerencia para aumentar la probabilidad de que los objetivos establecidos y las metas se han cumplido. La Gerencia establece el Control Interno a través de la planeación, organización, dirección y ejecución de tareas y acciones que den

seguridad razonable de que los objetivos y metas serán logrados”. **Standars (Estándares para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna, 1997)**. Se cita a diferentes autores que dan conceptos de control interno, se define al control interno como “El plan de organización y todos los 9 métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una organización, para salvaguardia de sus activos (léase bienes o patrimonio), controlar la exactitud y confiabilidad de sus datos contables, promover la eficiencia operativa y alentar la adhesión a las políticas gerenciales establecidas”.

El Instituto Americano de Contadores Públicos Diplomados (1948).

El Control Interno es el conjunto de reglas, principios o medidas enlazadas entre sí, desarrollados dentro de una organización, con procedimientos que garanticen su estructura, un esquema humano adecuado a las labores asignadas y al cumplimiento de los planes de acción, con el objeto de lograr:

- a) La razonable protección del patrimonio
- b) El cumplimiento de políticas prescriptas por la organización.
- c) Información confiable y eficiente.
- d) Eficiencia operativa.

e) La Segunda Convención Nacional de Auditores Internos (1975).

Para Vega (2008) el Control Interno es “El plan de organización y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, orientados a proporcionar una garantía razonable de que se cumplen los objetivos de promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada; preservar el patrimonio de pérdida por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades; respetar las leyes y reglamentaciones y estimular la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos, y obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos. Esto quiere decir que el control interno es un proceso cuya responsabilidad corresponde a la máxima autoridad de la organización y que debe asegurar razonablemente el logro de los objetivos institucionales, por lo cual ésta se transforma en una herramienta gerencial usada para brindar una seguridad razonable de que los objetivos gerenciales están siendo alcanzados”.

La Comisión de Normas de Control Interno de Instituciones Fiscalizadoras Superiores (INCOSAI) citado por Romero (2008).

Así lo cita Popayán (2012), cuando afirma que “el control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos dentro de las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones, Fiabilidad de la información financiera, Cumplimiento de las leyes y normas aplicables”. Según el Informe **COSO (Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission)** "El Control Interno puede ser definido como el plan de organización, y el conjunto de planes, métodos, procedimientos y otras medidas de una institución, tendientes a ofrecer una garantía razonable de que se cumplan los siguientes objetivos principales:

Promover operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces, así como productos y servicios de la calidad esperada.

Preservar al patrimonio de pérdidas por despilfarro, abuso, mala gestión, errores, fraudes o irregularidades.

Respetar las leyes y reglamentaciones, como también las directivas y estimular al mismo tiempo la adhesión de los integrantes de la organización a las políticas y objetivos de la misma.

Obtener datos financieros y de gestión completos y confiables y presentados a través de informes oportunos".

En 1971 se define el Control Interno en el Seminario Internacional de Auditoría Gubernamental de Austria, bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

2.2.1.1.1 Importancia del Control Interno.

La Contraloría General de la Republica, menciona que el Control Interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos. A continuación se presentan los principales beneficios:

- La cultura de control favorece el desarrollo de las actividades institucionales y mejora el rendimiento.
- El Control Interno bien aplicado contribuye fuertemente a obtener una gestión óptima, toda vez que genera beneficios a la administración de la entidad, en todos los niveles, así como en todos los procesos, sub procesos y actividades en donde se implemente.
- El Control Interno es una herramienta que contribuye a combatir la corrupción.

- El Control Interno fortalece a una entidad para conseguir sus metas de desempeño y rentabilidad y prevenir la pérdida de recursos.
- El Control Interno facilita el aseguramiento de información financiera confiable y asegura que la entidad cumpla con las leyes y regulaciones, evitando pérdidas de reputación y otras consecuencias.

Así Suclupe (2014), ayuda a una entidad a cumplir sus metas, evitando peligros no reconocidos y sorpresas a lo largo del camino. La implementación y fortalecimiento de un adecuado Control Interno promueve entonces:

- La adopción de decisiones frente a desviaciones de indicadores.
- La mejora de la Ética Institucional, al disuadir de comportamientos ilegales e incompatibles.
- El establecimiento de una cultura de resultados y la implementación de indicadores que la promuevan.
- La aplicación, eficiente, de los planes estratégicos, directivas y planes operativos de la entidad, así como la documentación de sus procesos y procedimientos.
- La adquisición de la cultura de medición de resultados por parte de las unidades y direcciones.

- La reducción de pérdidas por el mal uso de bienes y activos del Estado.
- La efectividad de las operaciones y actividades.
- El cumplimiento de la normativa.
- La salvaguarda de activos de la entidad.

2.2.1.1.2 Principios del Control Interno

Para Vergara (2008), el control interno es un medio no un fin en sí mismo, es un proceso desarrollado por el personal de la organización y no puede ser considerado infalible, ofreciendo solamente una seguridad razonable. Por lo tanto, no es posible establecer una receta universal de control interno que sea aplicable a todas las organizaciones existentes. Sin embargo, es posible establecer algunos principios de control interno generales así:

- Deben fijarse claramente las responsabilidades. Si no existe delimitación el control será ineficiente.
- La contabilidad y las operaciones deben estar separados. No se puede ocupar un punto control de contabilidad y un punto control de operaciones.

- Deben utilizarse todas las pruebas existentes, para comprobar la exactitud, tener la seguridad de que las operaciones se llevan correctamente.
- Ninguna persona individual debe tener a su cargo completamente una transacción comercial. Una persona puede cometer errores, es posible detectarlos si el manejo de una transacción está dividido en dos o más personas.
- Debe seleccionarse y entrenarse cuidadosamente el personal de empleados. Un buen entrenamiento da como resultado más rendimiento, reduce costos y los empleados son más activos.
- Si es posible se deben rotar los empleados asignados a cada trabajo, debe imponerse la obligación de disfrutar vacaciones entre las personas de confianza. La rotación evita la oportunidad de fraude.
- Las instrucciones de cada cargo deben estar por escrito. Los manuales de funciones cuidan errores.
- Los empleados deben tener póliza de fianza. La fianza evita posibles pérdidas a la empresa por robo.
- No deben exagerarse las ventajas de protección que presta el sistema de contabilidad de partida doble. También se cometen errores.

- Deben hacerse uso de las cuentas de control con la mayor amplitud posible ya que prueban la exactitud entre los saldos de las cuentas.
- Debe hacerse uso del equipo mecánico o automático siempre que esto sea factible. Con éste se puede reforzar el control interno.
- El control interno se rige por tres principios fundamentales generalmente aceptados y aunque algunos autores tienden a desglosarlos, en esencia su contenido es el mismo. Estos principios son:
 - División del trabajo.
 - Fijación de responsabilidades.
 - Cargo y descargo.

Esta misma definición ha sido aceptada por **el Instituto de Censores Jurados de España, por la International Federation Accountants (IFAC), y el Registro de Economistas Auditores de España (REA)** entre otros. **División del trabajo:** Este principio en esencia consiste en la separación de funciones en las unidades operativas de actividades de custodia y control, y de éstas entre sí. El trabajo debe estar subdividido de tal forma que una persona no tenga un control completo de la operación, para lo cual se debe distribuir el trabajo de modo que una operación no comience y termine en la persona o departamento que la inició.

- De esta forma el trabajo de una persona es verificado por otra, que trabaja independiente, pero que al mismo tiempo está verificando la operación realizada, lo que posibilita la detección de errores u otras irregularidades. Para lograr este objetivo también es necesario que las personas que realicen las operaciones, no tengan acceso a los registros contables que guarden relación con esas mismas operaciones.
- **Fijación de Responsabilidades:** Este principio se basa en que los procedimientos inherentes al control de las operaciones económicas, así como la elaboración de los documentos pertinentes, permitan determinar, en todos los casos, la responsabilidad primaria sobre todas las anotaciones y operaciones llevadas a cabo. La prevención de las funciones de cada área, o sea qué
 - hay que hacer, así como las consecuentes
 - responsabilidades de los integrantes de una unidad organizativa, expresando el cómo hay que hacer y quien debe hacerlo. En este principio hay que tener en cuenta que la autoridad es delegable, no así la responsabilidad.

Vega (2008)

Cargo y descargo: Está profundamente relacionado con el de fijación de responsabilidad, pues facilita su aplicación cuando es

necesario. Cuando se produce una entrega (descargo), existe una contrapartida o recepción (cargo).

- Cuando esta operación se formaliza documentalmente, la persona que recibe firma el documento asumiendo la custodia de los medios recibidos.
- El objetivo de este principio es extender el control para lograr que se contabilicen y registren los cargos de todo lo que entra y los descargos de todo lo que sale.
- Toda cuenta recibe cargos y descargos y debe quedar bien definido en que forma y momento recibirá los débitos y por cuales recibe los créditos. Por tanto toda anotación que no obedezca a las normales de una cuenta, debe ser investigada en detalle, así mismo debe ser analizada cualquier anotación que no esté acorde con los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados o los establecidos internamente en la entidad.

Miranda (1982) Auditoría de las Empresas Socialistas.

La Contraloría General de la Republica ha publicado reconoce los siguientes principios:

Principio 1

Entidad comprometida con la integridad y los valores éticos.

“Como Popayán (2012) reconoce este principio hace referencia a una entidad que desarrolla y utiliza un código formal o códigos de

conducta y otras políticas para comunicar normas de conducta éticas y morales adecuadas y hacer frente a conflictos de interés, pagos indebidos, uso adecuado de los recursos, actividades políticas, aceptación de regalos o donaciones Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Existe un clima ético que contribuye a la efectividad de las políticas de la entidad.
- Los titulares y la alta gerencia/directivos juegan un papel clave en la cultura organizacional íntegra y ética. Ante un indicio de conducta inapropiada se toman medida apropiadas rápidas.
- Se transmite mensajes éticos a través del ejemplo.
- Ante un evento no ético, todos los servidores públicos saben cómo actuar y conocen los canales.
- Existe presión de grupo para motivar comportamientos apropiados”.

Principio 2

Independencia de la supervisión del Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad donde existe independencia entre el que supervisa el Control Interno de aquel que lo desarrolla e implementa. La independencia como un concepto general, se relaciona con las características de libertad, de

autonomía, de capacidad para tomar decisiones y realizar o no las acciones que se considere apropiadas.

En ese sentido, los titulares de las entidades deben promover la independencia de la supervisión del Control Interno mediante la conformación de juntas especiales o comités de Control Interno a los cuales delegar autonomía e independencia para la función de supervisión. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- La administración identifica la responsabilidad de supervisión en relación con las expectativas y necesidades establecidas.
- La supervisión se lleva a cabo a través de la aplicación de conocimientos y habilidades especializados.
- La evaluación y la toma de decisiones son independientes de la administración.
- La supervisión está presente en el diseño, implementación y desarrollo del sistema de Control Interno”.

Principio 3

Estructura organizacional apropiada para objetivos.

“Este principio hace referencia a una entidad donde el titular o encargado, apoyándose en el juicio externo o especializado de ser necesario, establece estructuras, líneas de reporte y autoridad y responsabilidades apropiadas para la consecución de los objetivos a

todo nivel dentro de la institución. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se considera toda la estructura de la entidad.
- Se establece líneas de reporte (quién reporta a quién).
- Se define, asigna y limita las responsabilidades.
- Se cuenta con puestos de trabajo alineados a objetivos específicos de la entidad-“.

Principio 4

Competencia profesional.

“Este principio hace referencia a una entidad que demuestra un compromiso por atraer, desarrollar y retener individuos competentes alineados con sus objetivos. La conducción y tratamiento del personal de la entidad es justa y equitativa, se comunica claramente lo que se espera del personal así como las sanciones que ocasionan los incumplimientos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se define y actualiza las tareas específicas requeridas para cada puesto de trabajo, así como los requisitos de calificaciones mínimas que debe poseer el que la ocupe.
- Se desarrolla procesos de selección orientados a garantizar la atracción, desarrollo y retención de profesionales competentes para el sector público.

- Se evalúa periódicamente los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para realizar el trabajo.
- Se desarrolla actividades para capacitar a los empleados para el mejor desempeño de sus tareas”.

Principio 5

Responsable del Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que cuenta con unidades responsables (personas, profesionales, direcciones, gerencias) del Control Interno para la consecución de los objetivos. La entidad debe disponer de un mecanismo para que todas las personas encargadas del resguardo de los recursos así como de la mejora del desempeño de la Entidad como función exclusiva, puedan estar interconectadas entre sí a fin de tomar las acciones correctivas inmediatas cuando se identifican desviaciones en las metas trazadas. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se define explícitamente modos de actuación para el funcionamiento permanente del Control Interno.
- Se determina mecanismos para la evaluación periódica del Control Interno (esto incluye la evaluación de la eficacia así como el costo-beneficio de los controles establecidos).
- Se establece y evalúa medidas de desempeño, incentivos y sanciones en el cumplimiento de las funciones encargadas”.

Principio 6

Objetivos claros.

“Este principio hace referencia a una entidad que especifica sus objetivos con suficiente claridad para permitir la identificación y evaluación de riesgos relacionados a tales objetivos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se identifica aseveraciones de los estados financieros.
- Se especifica los objetivos asociados a la información financiera u otro proceso determinado.
- Se evalúa la materialidad.
- Se revisa y actualiza el entendimiento de las normas y estándares aplicados.
- Se considera el cumplimiento de objetivos de acuerdo a las actividades de la entidad”.

Principio 7

Gestión de riesgos que afectan los objetivos.

“Este principio hace referencia a una entidad que identifica los riesgos que afectan el logro de sus objetivos y que analiza cómo deben ser gestionados. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- El principio se aplica a la entidad, pliego, unidad ejecutora, unidad de operación, así como los niveles funcionales.

- Se analiza los factores de riesgo interno y externo y su impacto en el logro de los objetivos.
- Se incorpora mecanismos efectivos de evaluación de riesgos para gestionarlos adecuadamente.
- Se estima la importancia de los riesgos identificados.
- Se evalúa el riesgo y se determina su respuesta: aceptar, evitar, reducir o compartir”.

Principio 8

Identificación de fraude en la evaluación de riesgos.

“Este principio hace referencia a una entidad que considera la posibilidad de fraude en la evaluación de riesgos contra el logro de sus objetivos. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se considera todo tipo de fraudes: fraude en el reporte, posible pérdida de activos y la corrupción resultante de las diversas formas de fraude y mala conducta.
- Se evalúa incentivos y presiones que promueven la existencia de fraude.
- Se evalúa la existencia de oportunidades que pueden estar promoviendo el fraude.
- Se evalúa si el modo de gestión u otras actitudes pueden justificar acciones inapropiadas”.

Principio 9

Monitoreo de cambios que podrían impactar al Sistema de Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que identifica y evalúa los cambios que podrían impactar significativamente al sistema de Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se evalúa los cambios en el entorno externo que pueden afectar los objetivos de la entidad.
- Se evalúa si los cambios en los modelos de gestión, políticos, institucionales o tecnológicos pueden afectar el cumplimiento de objetivos”.

Principio 10

Definición y desarrollo de actividades de control para mitigar riesgos.

“Este principio hace referencia a una entidad que define y desarrolla actividades de control que contribuyen a la mitigación de riesgos hasta niveles aceptables para la consecución de los objetivos. Este principio incluye las tareas y responsabilidades de autorización, aprobación registro y revisiones de las operaciones, transacciones, controles físicos, reconciliaciones, y hechos que deben ser asignados a personas diferentes a fin de reducir el riesgo

de errores o acciones inapropiadas de fraude u otros. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Las actividades de control aseguran que la respuesta al riesgo que se realiza aborda y mitiga los riesgos.
- Los controles de aplicación o controles de transacciones se han diseñado para responder a los riesgos en los procesos relevantes para el logro de los objetivos.
- Las actividades de control se aplican en los distintos niveles de la entidad y los procedimientos de autorización, incluyendo los términos y condiciones, son documentados y claramente comunicados a los funcionarios y servidores.
- Se ha establecido restricciones de acceso a las aplicaciones para los procesos importantes que utilizan tecnología de la información.
- Los controles de transacciones se han asignado a personas o unidades distintas y, donde dicha segregación no es posible, se ha desarrollado actividades de control alternativos.
- Existen lineamientos, para el acceso, control, uso y disposición de los bienes y activos de la entidad”.

Principio 11

Controles para tecnologías de la Información y Comunicaciones para apoyar la consecución de los objetivos institucionales.

“Este principio hace referencia a una entidad que ha definido y desarrollado actividades de control para la tecnología de la información con el fin de apoyar la consecución de los objetivos. La información de la entidad es provista mediante el uso de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC). Las TIC abarcan datos, sistemas de información, tecnología asociada, instalaciones y personal. Las actividades de control de las TIC incluyen controles que garantizan el procesamiento de la información para el cumplimiento misional y de los objetivos de la entidad, debiendo estar diseñados para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades mientras la información fluye a través de los sistemas. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se ha determinado la dependencia y la relación entre los procesos, los controles generales de la tecnología de la información y las actividades de control automatizadas.
- Se ha diseñado, seleccionado e implementado las actividades de control sobre la infraestructura de tecnología para asegurar la integridad, exactitud y disponibilidad del procesamiento de TI.
- Existe un plan formal de sistemas de la información en la entidad.
- Existen controles generales que apoyen la adquisición, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura de TI.

- Existen controles de acceso y de modificación de la información que prevenga el uso no autorizado de la información para proteger los activos de la entidad de las amenazas externas y este procedimiento es apoyado por la segregación de funciones acorde con las responsabilidades.

Existe un plan de contingencia para evitar interrupciones en Este principio hace referencia a una entidad que despliega las actividades de control a través de políticas que establecen las líneas generales del Control Interno y los procedimientos que llevan dichas políticas a la práctica. La responsabilidad por cada proceso, actividad o tarea debe ser claramente definida, específicamente asignada y formalmente comunicada al funcionario respectivo. Por tanto, la ejecución o modificación de los procesos actividades o tareas debe contar con la autorización y aprobación de los funcionarios en el rango de autoridad respectivo”. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo: la operación del servicio.

Principio 12

Despliegue de las actividades de control a través de políticas y procedimientos:

- Se emplea un registro de indicadores de desempeño para procesos, procedimientos, actividades y tareas, que establecen lo que se espera.
- Las instrucciones que se dan o imparten a los funcionarios de la entidad se hacen por escrito o por un medio que puede ser verificable y formalmente aceptado.
- Se evalúa la ejecución de los procesos, actividades y tareas asegurándose que cumplan con los requisitos aplicables (jurídicos, técnicos y administrativos de origen interno y externo).
- La entidad cuenta con mecanismos de evaluación de procesos, procedimientos, actividades y tareas y los actualiza cuando es necesario.
- Se ha establecido las políticas y procedimientos de responsabilidad y de rendición de cuentas.
- Los cambios significativos han sido evaluados mediante una evaluación periódica de los riesgos de los procesos.
- El personal competente y con autoridad suficiente desarrolla las actividades de control con el debido cuidado y atención.
- El personal responsable investiga y actúa sobre asuntos identificados como resultado de la ejecución de las actividades de control.

Principio 13

Información de calidad para el Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que obtiene/genera y emplea información relevante y de calidad para apoyar el funcionamiento del Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se dispone de un proceso para identificar la información requerida para apoyar el funcionamiento de los otros componentes del Control Interno y el logro de los objetivos de la entidad.
- Se captura la información, se la procesa y se la reporta para la mejora del Control Interno.
 - o Se produce información oportuna, actualizada, precisa, completa, accesible y verificable.
- La información se revisa para determinar su relevancia en el apoyo de los componentes de Control Interno (considera los costos y beneficios)”.

Principio 14

Comunicación de la información para apoyar el Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que comunica la información internamente, incluyendo los objetivos y responsabilidades del Control Interno necesarios para apoyar el funcionamiento del Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Existe un proceso para comunicar a todo el personal acerca de su responsabilidad en el mejoramiento del Control Interno.
- Existen canales de comunicación interna que favorecen la comunicación de fallas del Control Interno que impiden el cumplimiento apropiado de los objetivos de la entidad. Dichos canales aseguran la confiabilidad o confidencialidad, cuando sean necesarios”.

Principio 15

Comunicación a terceras partes sobre asuntos que afectan el Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que comunica a terceras partes externas lo referente a los asuntos que afectan el funcionamiento del Control Interno. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- La entidad permite canales de comunicación con otras entidades del Estado, ciudadanos, proveedores, auditores

externos, reguladores y otros para mejorar el Control Interno y los resultados de la entidad.

- Las formas de comunicación consideran la oportunidad, los actores interesados y los requerimientos de naturaleza legal y regulatoria”.

Principio 16

Evaluación para comprobar el Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que selecciona, desarrolla y ejecuta evaluaciones continuas y/o periódicas para comprobar si los componentes de Control Interno están presentes y en operación. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se establece una línea de base (diagnóstico) del Control Interno que permita definir el proceso de mejora.
- Las evaluaciones al Control Interno están articuladas con los procesos más importantes de la entidad.
- Los encargados de la evaluación tienen el conocimiento suficiente para comprender lo que están evaluando.
- Existen mecanismos que incorporan objetividad a la evaluación”.

Principio 17

Comunicación de deficiencias de Control Interno.

“Este principio hace referencia a una entidad que comunica las deficiencias del Control Interno de manera oportuna a las partes responsables de tomar acciones correctivas, incluida la administración y alta dirección, según corresponda. Algunos elementos de que el principio se está cumpliendo:

- Se comunica las deficiencias a los responsables y la adopción de medidas correctivas a la alta dirección, según corresponda.
- Se implementa un procedimiento para el seguimiento de las medidas correctivas”.

2.2.1.1.3 Clasificación del Control Interno

Según Obispo (2014), los controles internos pueden clasificarse:

Por Objetivos: salvaguardia de activos, confiabilidad de los registros contables; preparación oportuna de la información financiera contable; beneficio y minimización de costos innecesarios, evitar expansión al riesgo no intencional, prevención o detención de errores e irregularidades; aseguramiento de que las responsabilidades delegadas han sido descargadas; descargo de responsabilidades legales.

Por Jurisdicción: Control interno contable consiste “En los métodos, procedimientos y plan de organización que se refieren sobre todo a la protección de los activos y asegurar que las cuentas y los informes financieros sean contables. Son las

medidas que se relacionan directamente con la protección de los recursos, tanto materiales como financieros, autorizan las operaciones y aseguran la exactitud de los registros y la confiabilidad de la información contable; y el control interno administrativo, que son procedimientos y métodos que se relacionan con las operaciones de una empresa y con las directivas, políticas e informes administrativos. Son las medidas diseñadas para mejorar la eficiencia operacional y que no tiene relación directa con la confiabilidad de los registros contables”.

Por Métodos: controles preventivos; controles de detección; controles correctivos y de recuperación.

Por Naturaleza: controles organizativos, controles de desarrollo de sistemas; controles de autorización e información, controles del sistema de contabilidad; controles adicionales de salvaguardia; controles de supervisión de la administración; controles documentales.

El control en los sistemas de información pretende verificar que los datos sean reales, exactos, oportunos, suficientes y sobre todo que no se vean afectados por pérdida, omisión o redundancia, que proporcionen la información requerida.

Los controles en los Sistemas de Información se pueden clasificar en: Controles generales, operativos y técnicos. La

definición de algunos de los controles mencionados anteriormente se muestra a continuación:

Controles Generales: son aquellos ejercidos sobre las actividades y recursos comprendidos en el desarrollo de los sistemas.

Controles Operativos: son aquellos diseñados, desarrollados e implementados para sistemas específicos, buscando garantizar con ellos que todas las operaciones sean autorizadas, registradas y procesadas de una manera completa exacta y oportuna.

Controles Técnicos: tienen que ver con la tecnología de la información y son aplicables al hardware, software, sistemas de mantenimiento y planes de contingencia.

Los controles técnicos pueden ser:

Controles Preventivos: están involucrados dentro de los procesos y tienen como propósito evitar la ocurrencia y frecuencia de incidencias.

Controles Detectivos: se activan una vez se registra la ocurrencia de la incidencia y tienen como propósito alertar a las personas involucradas en el proceso, para que estén atentos.

Controles Correctivos: son los que se ejecutan para tomar acciones correctivas, cuando ha ocurrido la incidencia, estas resultan muy costosas.

2.2.1.1.4 Tipos de Control Interno

Según Escalante (2008), hay 4 tipos de control que son:

1. Control interno administrativo

Los controles administrativos incluyen el plan de organización y todos los métodos administrativos y procedimientos que facilitan la planeación y el control administrativo de las operaciones. Algunos ejemplos son los procedimientos para los presupuestos por departamentos, los reportes de desempeño y los procedimientos para el otorgamiento de crédito a los clientes.

2. Control interno operativo:

Los controles entendidos como las acciones estructuradas y coordinadas, para alcanzar un nivel razonable de confianza en el cumplimiento de la legislación aplicable en el área operativa, y en lograr los niveles esperados de economía, eficiencia y eficacia en las operaciones y en la protección de los activos.

3. Control interno estratégico:

Proceso que comprende las acciones coordinadas e integradas a las unidades o actividades de la entidad, para alcanzar un nivel razonable de seguridad en el éxito de las estrategias formuladas.

4. Control interno contable:

Los controles contables incluyen los métodos y procedimientos para autorizar las transacciones, salvaguardar los activos y asegurar la precisión de los registros financieros.

Samuel (2009).

2.2.1.1.5 Objetivos del Control Interno

Refiere Escalante (2004), que los objetivos del control interno son:

- Obtener información financiera, veraz y oportuna la cual constituye un elemento importante para la toma de decisiones en las organizaciones.
- Proteger los recursos empresarios e institucionales, contando para ello con un adecuado plan de seguro o efectos de salvaguardar los activos y patrimonios de una empresa.
- Promover y fomentar la eficiencia de las operaciones.

Ledezma y Merino (2011)

Los objetivos del control interno son:

- Prevenir fraudes
- Descubrir hurtos o malversaciones
- Obtener información administrativa, contable y financiera, confiable segura y oportuna.
- Localizar errores administrativos, contables y financieros.

- Promover y salvaguardar los bienes, valores, propiedades y demás activos de la entidad solidaria.
- Promover la eficiencia del personal.
- Detectar desperdicios innecesarios tanto material, tiempo y recursos en general.
- Mediante su evaluación, graduar la extensión del análisis, comprobación y estimaciones de cuentas y operaciones sujetas a auditoría por parte del auditor.
- Detectar los riesgos inherentes a la cartera de crédito, riesgo administrativo, financiero, como la plataforma tecnológica.

Cardozo (2006) entre sus objetivos considera que el Control Interno busca:

- Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta.
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos.
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y sus operaciones.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.

- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento por parte de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo y/o por una misión u objetivo encargado y aceptado.
- Promover que se genere valor público³ a los bienes y servicios destinados a la ciudadanía frente a todos y cada uno de ellos. En consecuencia, las personas que componen esa organización deben tener conciencia de la necesidad de evaluar los riesgos y aplicar controles y deben estar en condiciones de responder adecuadamente por ello.

2.2.1.1.6 Características del Control Interno

El Control Interno es un proceso y por tanto el mismo puede ser evaluado en cualquier punto de su desarrollo. Es un conjunto de acciones estructuradas y coordinadas, un medio para lograr un fin. Lo llevan a cabo los trabajadores, funcionarios y directivos, que actúan en todos los niveles y en las diferentes áreas. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles y no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. Ningún manual de organización recoge todos los riesgos reales y potenciales ni desarrolla controles para hacer en cada área de la organización, la persona encargada de dirigirla es responsable por el Control Interno ante su jefe inmediato, de acuerdo con los niveles de autoridad establecidos, en su cumplimiento participan todos los trabajadores de la entidad independientemente de la categoría ocupacional que tengan.

Debe facilitar la consecución de objetivos en una o más de las áreas u operaciones en la empresa. Se trata de un aporte trascendental: los controles internos no son elementos restrictivos sino que posibilitan los procesos, permitiendo y promoviendo la consecución de los objetivos, porque se refiere a riesgos a superar para alcanzar dichos objetivos.

2.2.1.1.7 Limitaciones del Control Interno.

El control interno puede hacer mucho para proteger contra el fraude y asegurar la confiabilidad de los datos contables. Sin embargo, se presentan limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno:

- Existen los errores en la ejecución del procedimiento de control, como resultado de negligencia, incomprensión de las instrucciones o de otros factores humanos.
- La amplitud de los controles internos está limitada por consideraciones de costo. Un sistema que busque lo perfecto, costaría más de lo que justificaría la amenaza de pérdida por fraude. Sin embargo, muchos desfalcos podrían haberse evitado con sólo haber seguido las prácticas más simples del control interno. Es por ello que el control interno no soluciona todos los problemas y deficiencias de una organización, es decir que no representa la "garantía total" sobre la consecución de los objetivos.
- El sistema sólo proporciona un grado de seguridad razonable, dado que se encuentra afectado por una serie de limitaciones inherentes a éste, como por ejemplo la realización de juicios erróneos en la toma de decisiones, errores o fallos humanos, entre otros. A pesar de ser un proceso muy útil para la organización que permite su

supervivencia, también puede existir el caso de que este mismo no permita el crecimiento.

- De hecho, el fin del control interno no siempre es lograr crecimiento, sino asegurar que las actividades se realicen de la manera prevista, que no necesariamente puede conducir al crecimiento.
- Todo procedimiento de control interno comienza con la definición de los criterios y parámetros sobre los cuales deben funcionar las operaciones.
- Éstos son definidos por el Consejo de Administración, la Dirección o Alta Gerencia pero no permite asegurar la efectividad de las operaciones si los estándares de funcionamiento fueron mal definidos.
- Los estándares definidos deben contemplar a la normativa y legislación vigente, no sólo los lineamientos de la Dirección.
- Tampoco toma decisiones finales sino que brinda las herramientas para que éstas sean tomadas por las personas correspondientes.
- Otra fuente de errores, es el grado de compromiso que las personas tienen con la entidad o del nivel de comprensión del rol que les corresponde desempeñar, teniendo en contra el hecho que genere fatiga, stress, distracciones, problemas personales, fuga psicológica, etc.

El informe COSO menciona con mayor énfasis dos conceptos que pueden generar limitaciones:

- El control interno, funciona a diferentes niveles con respecto a los diferentes objetivos. Éste puede ayudar a que la dirección sea consciente del estancamiento o progreso de la entidad, más no puede proporcionar ni siquiera una seguridad razonable de que se conseguirán los objetivos.
- El control interno no puede proporcionar una seguridad absoluta con respecto a cualquiera de las tres categorías de objetivos, porque determinados acontecimientos o situaciones simplemente son ajenos al control de la dirección y ningún sistema hará siempre lo que se quiera que haga.

Interpretación del Informe COSO y de Rozen (2012).

“Como se ha visto, el Control Interno puede proporcionar Información administrativa sobre las operaciones de la entidad y apoyar a la toma de decisiones de una manera informada, ayudando con el logro de sus objetivos. Sin embargo, frecuentemente, se tiene expectativas mayores de lo que puede brindar. Un sistema de Control Interno, aun cuando haya sido bien diseñado, puede proveer solamente seguridad razonable no absoluta- del logro de los objetivos por parte de la administración. La probabilidad de

conseguirlos está afectada por limitaciones inherentes al entorno del sistema de Control Interno”.

Algunas de estas limitaciones son:

- Los juicios en la toma de decisiones pueden ser defectuosos.
- Pueden ocurrir fallas por simples errores o equivocaciones.
- Los controles pueden estar circunscritos a dos o más personas y la administración podría sobrepasar el sistema de control interno.
- El diseño de un sistema de Control Interno puede hacerse sin considerar el adecuado costo-beneficio, generando ineficiencias desde el diseño.

Es importante tomar en cuenta estas limitaciones con el objetivo de minimizar lo más posible y aprovechar al máximo los beneficios del Control.

2.2.1.1.8. Responsabilidad del Control Interno.

Rojas (2007) los comités u oficinas de control interno son responsables por las actuaciones de los procesos en las organizaciones que tienen las posibilidades financieras de poder crearlas, de lo contrario, la responsabilidad por las actuaciones recae en la gerencia. La responsabilidad del control interno debe ajustarse a las necesidades y requerimientos de cada organización.

Es necesario establecer un Sistema de Control Interno que les

permita tener una confianza moderada de que sus acciones administrativas se ajustan en todo a las normas (legales y estatutarias) aplicables a la organización.

Además, es diferente dependiendo de la actuación o naturaleza de cada empresa u organización.

- Desde el punto de vista del cumplimiento del objeto social y las funciones asignadas a las organizaciones, el control interno es responsabilidad de la gerencia en forma indispensable e indelegable, ya que la responsabilidad no termina con la formulación de objetivos y metas, sino con la verificación de que éstos se han cumplido.
- El Sistema de Control Interno debe ser un conjunto armónico, conformado por el sistema de planeación, las normas, los métodos, los procedimientos utilizados para el desarrollo de las funciones de la organización y los mecanismos e instrumentos de seguimiento y evaluación que se utilicen para realimentar su ciclo de operaciones. Esta característica es fundamental, pues es la que permite que todos los niveles de la organización participen activamente en el ejercicio del control, la gerencia a través de la orientación general y la evolución global de resultados; las áreas administrativas a través del diseño de normas y procedimientos para desarrollar sus actividades, y las dependencias de apoyo, mediante el uso adecuado de procesos administrativos tales como la

planeación, el control de gestión y la evaluación del desempeño del personal de la empresa u organización.

- El Control Interno al ser una herramienta de gestión debe ser implementado por las propias entidades del Estado. Por ello, corresponde al titular y a los funcionarios la implementación y el funcionamiento del control interno en sus procesos, actividades, recursos y operaciones, orientando su ejecución al cumplimiento de sus objetivos. Por otro lado, existen otros actores externos que deben brindar orientaciones para el mejor desarrollo del control interno así como realizar la evaluación del mismo, como son la Contraloría General, los Órganos de Control Institucional y las Sociedades de Auditoría.

2.2.1.1.9 Componentes del Control Interno

El control interno está constituido por los siguientes componentes interrelacionados derivados de la forma de gestionar la organización:

Ambiente o Entorno de Control

Significa la actitud global, conciencia y acciones de directores y administración respecto del sistema de control interno y su importancia en la entidad. El ambiente de control tiene un efecto sobre la efectividad de los procedimientos de control específicos.

Un ambiente de control fuerte, por ejemplo, uno con controles

presupuestales estrictos y una función de auditoría interna efectiva, pueden complementar en forma muy importante los procedimientos específicos de control. Sin embargo, un ambiente fuerte no asegura, por sí mismo, la efectividad del sistema de control interno.

La organización debe establecer un entorno que permita el estímulo y produzca influencia en la actividad del recurso humano respecto al control de sus actividades. Para que este ambiente de control se genere se requiere de otros elementos asociados al mismo los cuales son:

- Integridad y valores éticos. Se deben establecer los valores éticos y de conducta que se esperan del recurso humano al servicio del Ente, durante el desempeño de sus actividades propias. Los altos ejecutivos deben comunicar y fortalecer los valores éticos y conductuales con su ejemplo.
- Competencia. Se refiere al conocimiento y habilidad que debe poseer toda persona que pertenezca a la organización, para desempeñar satisfactoriamente su actividad.
- Experiencia y dedicación de la Alta Administración. Es vital que quienes determinan los criterios de control posean gran experiencia, dedicación y se comprometan en la toma de las medidas adecuadas para mantener el ambiente de control.
- Experiencia y dedicación de la Alta Administración. Es vital que quienes determinan los criterios de control posean gran

experiencia, dedicación y se comprometan en la toma de las medidas adecuadas para mantener el ambiente de control.

- Filosofía administrativa y estilo de operación. Es sumamente importante que se muestre una adecuada actitud hacia los productos de los sistemas de información que conforman la organización. Aquí tienen gran influencia la estructura organizativa, delegación de autoridad y responsabilidades y políticas y prácticas del recurso humano. Es vital la determinación actividades para el cumplimiento de la misión de la empresa, la delegación autoridad en la estructura jerárquica, la determinación de las responsabilidades a los funcionarios en forma coordinada para el logro de los objetivos.

Evaluación de Riesgos

Los factores que pueden incidir interfiriendo el cumplimiento de los objetivos propuestos por el sistema (organización), se denominan riesgos. Estos pueden provenir del medio ambiente o de la organización misma. Se debe entonces establecer un proceso amplio que identifique y analice las interrelaciones relevantes de todas las áreas de la organización y de estas con el medio circundante, para así determinar los riesgos posibles.

Toda organización se encuentra sumergida en un medio ambiente cambiante y turbulento muchas veces hostil, por lo tanto es de vital importancia la identificación y análisis de los riesgos de importancia para la misma, de tal manera que los mismos puedan ser manejados. La organización al establecer su misión y sus objetivos debe identificar y analizar los factores de riesgo que puedan amenazar el cumplimiento de los mismos. La evaluación de riesgos presenta los siguientes aspectos sobresalientes:

Actividades de Control

Las actividades de una organización se manifiestan en las políticas, sistemas y procedimientos, siendo realizadas por el recurso humano que integra la entidad. Todas aquellas actividades que se orienten hacia la identificación y análisis de los riesgos reales o potenciales que amenacen la misión y los objetivos y en beneficio de la

protección de los recursos propios o de los terceros en poder de la organización, son actividades de control. Estas pueden ser aprobación, autorización, verificación, inspección, revisión de indicadores de gestión, salvaguarda de recursos, segregación de funciones, supervisión y entrenamiento adecuado.

Información y Comunicación

La capacidad gerencial de una organización está dada en función de la obtención y uso de una información adecuada y oportuna. La entidad debe contar con sistemas de información eficientes orientados a producir informes sobre la gestión, la realidad financiera y el cumplimiento de la normatividad para así lograr su manejo y control.

Los datos pertinentes a cada sistema de información no solamente deben ser identificados, capturados y procesados, sino que este producto debe ser comunicado al recurso humano en forma oportuna para que así pueda participar en el sistema de control. La información por lo tanto debe poseer unos adecuados canales de comunicación que permitan conocer a cada uno de los integrantes de la organización sus responsabilidades sobre el control de sus actividades. También son necesarios canales de comunicación externa que proporcionen información a los terceros interesados en la entidad y a los organismos estatales

Supervisión y Seguimiento

Todo sistema de Control Interno por perfecto que parezca, es susceptible de deteriorarse por múltiples circunstancias y tiende con el tiempo a perder su efectividad. Por esto debe ejercerse sobre el mismo una supervisión permanente para producir los ajustes que se requieran de acuerdo a las circunstancias cambiantes del entorno.

La Administración tiene la responsabilidad de desarrollar, instalar y supervisar un adecuado sistema de control interno. Cualquier sistema aunque sea fundamentalmente adecuado, puede deteriorarse sino se revisa periódicamente. Corresponde a la administración la revisión y evaluación sistemática de los componentes y elementos que forman parte de los sistemas de control. La evaluación busca identificar las debilidades del control, así como los controles insuficientes o inoperantes para robustecerlos, eliminarlos o implantar nuevos. La evaluación puede ser realizada por las personas que diariamente efectúan las actividades, por personal ajeno a la ejecución de actividades y combinando estas dos formas.

El sistema de control interno debe estar bajo continua supervisión para determinar si:

- Las políticas descritas están siendo interpretadas apropiadamente y si se llevan a cabo.
- Los cambios en las condiciones de operación no han hecho estos procedimientos obsoletos o inadecuados y,
- Es necesario tomar oportunamente efectivas medidas de corrección cuando sucedan tropiezos en el sistema. El personal de Auditoría interna es un factor importante en el sistema de control interno ya que provee los medios de revisión interna de la efectividad y adherencia a los procedimientos prescritos.
- El papel de supervisor del control interno corresponde normalmente al Departamento de Auditoría Interna, pero el Auditor Independiente al evaluarlo periódicamente, contribuye también a su supervisión.

2.2.1.1.10. Informe COSO.

Desarrollado por el **Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway**, una **organización voluntaria del sector privado**, establecida en los Estados Unidos y dedicada a proporcionar orientación al ámbito privado y gubernamental sobre aspectos críticos de gestión de la organización, control interno de la empresa, gestión del riesgo, el fraude y la presentación de informes financieros. La premisa planteada fue plasmar los resultados de la tarea realizada durante más de cinco años por el grupo de trabajo que la **Treadway**

Commission, National Commission on Fraudulent Financial Reporting creó en Estados Unidos en 1985 bajo la sigla **COSO (Committee of Sponsoring Organizations)**. El grupo estaba **constituido por representantes de las siguientes organizaciones:**

- American Accounting Association (AAA)
- American Institute of Certified Public Accountants (AICPA)
- Financial Executive Institute (FEI)
- Institute of Internal Auditors (IIA)
- Institute of Management Accountants (IMA) La redacción del informe fue encomendada a Coopers & Lybrand.

Ésta es la firma de servicios profesionales más importante del mundo, dedicada a auditoría y riesgos tecnológicos, consultoría de negocio y financiera, y asesoramiento legal y fiscal. Aunque sus orígenes se remontan a 1849, la configuración actual, de 1998, es fruto de la fusión entre **Price Waterhouse y Coopers & Lybrand**.

El **Informe C.O.S.O.** especifica un modelo común de control interno con el cual las organizaciones pueden implantar, gestionar y evaluar sus sistemas de control interno para asegurar que éstos se mantengan funcionales, eficaces y eficientes. Además este documento engloba en un solo compendio todos aquellos conceptos dichos por la doctrina que con similitudes y diferencias llevaban a la confusión a los usuarios que intentaban desarrollar un modelo de

control interno para sus empresas. Por ende los objetivos planteados para su desarrollo fueron:

- Establecer una definición común de control interno que contemple las mejores prácticas en la materia.
- Facilitar un modelo en base al cual las organizaciones, cualquiera sea su tamaño y naturaleza, puedan evaluar sus sistema de control interno.
- Lograr que el control interno forme parte de la operatoria habitual de la organización y que no sea concebido como un mero formalismo o cuestión burocrática. Esta finalidad se refiere al aspecto organizacional.
- Disponer de una referencia conceptual común para los distintos interlocutores que participan en el control interno que sirva de referencia tanto para auditores como para auditados.
- Sin este marco de referencia resultaba ser una tarea compleja, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes.
- Esta finalidad se refiere al aspecto regulatorio o normativo.

El informe COSO cuenta con cuatro secciones, La primera llamada “Resumen para la dirección” que es una visión general

del control interno, **La segunda “Marco general de referencia”** al cual aludiremos en su gran mayoría, que define control interno y desarrolla sus componentes, **la tercera “Información a terceros”** que es una guía para aquellos entes que deben o deciden emitir un informe referido a su control interno y, **la cuarta sección “Herramientas de evaluación”**, como su título lo indica, muestra una serie de modelos y formularios para realizar la evaluación del control.

Ésta es la firma de servicios profesionales más importante del mundo, dedicada a auditoría y riesgos tecnológicos, consultoría de negocio y financiera, y asesoramiento legal y fiscal. Aunque sus orígenes se remontan a 1849, la configuración actual, de 1998, es fruto de la fusión entre **Price Waterhouse y Coopers & Lybrand**.

El **Informe C.O.S.O.** especifica un modelo común de control interno con el cual las organizaciones pueden implantar, gestionar y evaluar sus sistemas de control interno para asegurar que éstos se mantengan funcionales, eficaces y eficientes. Además este documento engloba en un solo compendio todos aquellos conceptos dichos por la doctrina que con similitudes y diferencias llevaban a la confusión a los usuarios que intentaban desarrollar un modelo de control interno para sus empresas. Por ende los objetivos planteados para su desarrollo fueron:

- Establecer una definición común de control interno que contemple las mejores prácticas en la materia.
- Facilitar un modelo en base al cual las organizaciones, cualquiera sea su tamaño y naturaleza, puedan evaluar sus sistema de control interno.
- Lograr que el control interno forme parte de la operatoria habitual de la organización y que no sea concebido como un mero formalismo o cuestión burocrática. Esta finalidad se refiere al aspecto organizacional.
- Disponer de una referencia conceptual común para los distintos interlocutores que participan en el control interno que sirva de referencia tanto para auditores como para auditados.
- Sin este marco de referencia resultaba ser una tarea compleja, dada la multiplicidad de definiciones y conceptos divergentes.
- Esta finalidad se refiere al aspecto regulatorio o normativo.

El informe COSO cuenta con cuatro secciones:

- **La primera llamada “Resumen para la dirección”** que es una visión general del control interno,
- **La segunda “Marco general de referencia”** al cual aludiremos en su gran mayoría, que define control interno y desarrolla sus componentes,

- **La tercera “Información a terceros”** que es una guía para
- aquellos entes que deben o deciden emitir un informe referido a su control interno y,
- **La cuarta sección “Herramientas de evaluación”**, como su
- título lo indica, muestra una serie de modelos y formularios para realizar la evaluación del control.

2.2.1.1.11 Institución en Investigación

- La Municipalidad Provincial de Virú administra la población del mismo nombre, La provincia de Virú es una población con mucha historia, Hacia 1553 el valle de Virú o Guañape era sólo un poblado habitado por indios. En 1601 era cura de Guañape el Padre Fray Alonso Díaz de la orden de las Mercedes.
- En 1724 en las riberas del río Virú se fundó el pueblo de San Pedro de Virú; sus habitantes fueron indios e indias, siendo cacique don Ponciano Pajuelo y Vergara.
- El pueblo de Virú inicialmente fue fundado en otra parte; en el sitio que hoy se le conoce como Virú Viejo en el predio La Gloria a 3 km de Virú; pero este antiguo pueblo sufrió los embates de la furia del tiempo como aluviones, sequías, que obligó a sus habitantes a trasladarse a donde está ubicado hoy.

VIRÚ EN 1760:

- **Feijoo de Sosa, en su libro "Relación descriptiva a la ciudad y provincia de Trujillo del Perú", impreso en Madrid en 1763,** registraba que el pueblo de San Pedro de Virú, a la fecha se componía de 98 indios y 105 indias, con 45 pequeños y 78 hijas.

- También vivía en el pueblo 9 mestizos, 14 mestizas, con 6 hijos y 5 hijas; 4 mulatos y 3 mulatas libres, con 2 hijos y 3 hijas; el cura que doctrinaba esta feligresía era un religioso de Nuestra Señora de las Mercedes.

VIRÚ EN 1811:

- Según un informe del párroco del pueblo de la época sobre usos y costumbres de la población, Virú constaba de 181 ranchos y con solamente 3 casas de pared. El material de que componía estos ranchos era de caña brava, paradores de algarrobo, varas de espinos para techo, con poca cubierta con hojas de plátanos, sin torta, por no llover en este lugar. Así mismo había en estos ranchos, un banco tosco para sentarse, bien de algarrobo o de espino. También se disponía de ollas para cocinar la chicha, cuatro a seis botijas para fermentarla, mates para comer, otros tanto potos, etc.

- Virú fue creado como distrito en la época de la Independencia por la Dictadura de Bolívar, con su capital del mismo nombre, en cumplimiento a lo estipulado por la Constitución del 12 de noviembre de 1823, cuyo gobierno corrió a cargo de las parroquias que lo formaban, establecidas ya desde la Colonia.

VIRÚ DESDE LA COLONIA HASTA HOY:

- Durante la colonia y la República hasta la década del 60 del presente siglo, el aspecto económico y social del valle de Virú ha estado signado por el sistema de hacienda. Los hacendados que acapararon las mejores y más extensas tierras de cultivo y pastos, desplazaron a los lugareños, pequeños agricultores, a las zonas marginales.
- En los valles de Virú y Chao los herederos de Marqués de Bella Vista, hasta mediados del siglo pasado conformaron en ambos valles una sola gran propiedad, excluyendo la "campiña", zona de parcelas familiares de los pequeños agricultores que vivían en el pueblo de Virú. Cien años después, en los años 50 del siglo pasado, encontramos que dicha gran propiedad se había dividido en tres haciendas: El Carmelo, Tomabal y Chao- Buena Vista. En los años 1960,

las haciendas se dividieron entre sus herederos o entre sus arrendatarios ante la inminencia de la aplicación de la Reforma Agraria. En base a las tierras de las haciendas en los años 70 se constituye las cooperativas agrarias de producción, habiéndose establecido en el valle de Chao sólo una. Desaparecidas las haciendas y también las cooperativas de conducción asociativa, el medio rural es ahora de pequeños y medianos agricultores.

- La llegada de las aguas del río Santa con el proyecto de irrigación CHAVIMOCHIC, a partir de 1995, ha provocado en los últimos años fuertes corrientes migratorias, particularmente al valle de Chao.
- En 1995, mediante Ley No 26427 del 04 de Enero, el distrito de Virú es elevado a la categoría de provincia. De esta manera, el milenar pueblo de Virú cobra importancia y condiciones de una Ciudad. Polo de desarrollo agroindustrial dentro del ámbito liberteño. Su gestor el abogado Carlos Alberto Sánchez Heredia, en el gobierno del Presidente Alberto Fujimori Fujimori.
- Limita por el norte con la provincia de Trujillo; por el este con la Provincia de Julcán y la Provincia de Santiago de Chuco; por el sur con el Departamento de Ancash; y, por el oeste con el océano Pacífico.

- La provincia tiene una extensión de 3 214,54 kilómetros cuadrados, que representa el 12,96% del total departamental, siendo la provincia costera de mayor dimensión geográfica. Comprende los valles costeros de los ríos Virú y Chao y la margen derecha del río Santa donde se ubica el Distrito de Guadalupito, siendo éste su límite meridional, además del desierto que los separa. Todas las zonas desérticas se hallan irrigadas por el proyecto Chavimochic mediante la desviación de aguas del río Santa.
- La Municipalidad Provincial de Virú, agrupa a los distritos de Virú, Chao, Guadalupito, inicio sus operaciones desde 1996 y se encuentra ubicada en el distrito de Virú.

Esta es la Misión y Visión Institucional.

Misión

- La Municipalidad Provincial de Virú al año 2017, cuenta con personal con talento al servicio ciudadano, que dispone de infraestructura y equipamiento adecuado; con lo cual, ha fortalecido las instituciones, modernizado, acondicionado y potenciado territorial y económicamente la provincia de Virú, convirtiéndola en una ciudad segura que tiene población saludable, educada, participativa, ecoeficiente y emprendedora. **Visión**

- Promover una Provincia desarrollada sobre la base de la humanidad y la gestión social para más viruñeras y viruñeros

Objetivos Principales

- Integración Provincial Territorial
- Seguridad Ciudadana Provincial, Sea Una Conducta De Vida,
- En Coordinación Con La Sociedad Civil y El Empresariado
- Medio Ambiente Sostenido
- Expansión Territorial Ordenado.
- Provincia Con Economía Competitiva.
- Gobernabilidad Local Con Gestión Transparente Con
- La Participación Ciudadana.

ANTECEDENTES DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRU.

- Es un proceso técnico liderado por el titular y funcionarios, con la participación del personal de la Municipalidad Provincial de Virú. Consiste en establecer e implantar las políticas de control interno, a fin de crear un ambiente de control que garantice un adecuado uso y rendición de cuentas de los recursos del estado.

- Así como establecer las estrategias para minimizar los riesgos.

Sistema Nacional de Control :

Constitución Política del Perú; Establece que la Contraloría General de la República es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que supervisa la legalidad de la ejecución del presupuesto del Estado, de las operaciones de la deuda pública y de los actos de las instituciones sujetas a control.

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR (Ley N° 27785); publicada el 23 de Julio del 2002; Regula el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho sistema; conceptualiza las definiciones del SNC.

Ley de Control Interno de las Entidades del Estado (Ley N° 28716) publicada el 18 de Abril del 2006; Establece definiciones generales y competencias de los elementos que participan en el Control Interno gubernamental.

Ley N° 28396 – Ley que modifica el Art. 43° de la Ley N° 27785, publicada el 26 de Noviembre del 2004.

Ley N° 28422 – Ley que modifica el Art. 22° de la Ley N° 27785, publicada el 17 de Diciembre del 2004.

Norma de Control Interno (RC N° 320-2006-CG); Precisa la estructura de Control Interno como el conjunto de los planes, métodos, procedimientos y otras medidas (incluyendo la actitud de la Dirección) que posee una institución para ofrecer una garantía razonable de que se cumplen sus objetivos. Asume el enfoque COSO como marco conceptual.

Guía para la implementación del Sistema de Control Interno de las entidades del Estado (RC N° 458-2008-CG); Provee lineamientos, herramientas y métodos para la implementación de los componentes del Sistema de Control Interno establecido en las Normas de Control Interno.

Decreto de Urgencia N° 067-2009 - “modifica el Art. 10° de la Ley N° 28716”, publicado el 23 Junio 2009.

Ejercicio del Control Preventivo por la CGR y OCI (RC N° 119-2012-CG); Dispone que el SNC priorice las labores de control preventivo que tienen la finalidad de identificar y administrar los riesgos por parte del titular de la entidad, contribuyendo en forma

efectiva y oportuna, desde la función de control, al logro de los objetivos nacionales.

Ley N° 29743 que modifica el artículo 10 de la ley N° 28716;

Precisa que el marco normativo y la normativa técnica de control que emite la CGR en el proceso de implantación del sistema de Control Interno toma en cuenta la naturaleza de las funciones de las entidades, los proyectos de inversión, las actividades y los programas sociales que éstas administran.

Compromisos de Funcionarios de la Municipalidad

Provincial de Virú - Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la Implementación del Control Interno Eficaz.

Conformación del Comité de Control Interno

Resolución de Alcaldía - Conforman Comité de Control Interno.

¿Quiénes se encargan del Control Interno en los Gobiernos Locales?

Tal como señala el concepto de Control Interno, las funciones del mismo son principalmente responsabilidad del Alcalde, de los funcionarios y de los servidores de la Municipalidad. Aunque con distinto énfasis y de acuerdo a las funciones de cada uno, la aplicación del control interno requiere de parte de todos ellos, un

compromiso, una planificación sistemática y la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

Órgano de Control Institucional (OCI)

Constituye la unidad especializada responsable de llevar a cabo el control gubernamental en la entidad, con la finalidad de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

2.2.1.2 Definiciones de Gestión Administrativa

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua explica que administración es la acción de administrar (del latín Administratio – ONIS).

Esta es una definición genérica que no dice mucho, un poco restringida, de carácter idiomático, realizada atendiendo a su significado etimológico, por lo que para tener una concepción más amplia del término debemos buscarla en la diversidad de definiciones hechas por un considerable número de tratadistas, por ejemplo:

La administración diciendo que la misma consiste en "preveer, organizar, mandar, coordinar y controlar, además consideró que era el arte de manejar a los hombres". **Henri Fayol.**

La administración es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñada para determinar y lograr objetivos manifestados mediante el uso de seres humanos y de otros recursos. **George Terry** .

Partiendo de los conceptos antes señalados podemos decir que gestión **administrativa** es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos.

2.2.1.2.1 Importancia de Gestión Administrativa

Es primordial en las empresas ya que sustenta las bases para la ejecución y potenciación de las tareas formando una red funcional sobre la cual se asientan y se relacionan para cumplir objetivos empresariales.

Podemos analizar a la ADMINISTRACIÓN como disciplina y como proceso.

Como disciplina es un cuerpo acumulado de conocimientos que incluye principio, teorías, conceptos, etc.

Como proceso comprende funciones y actividades que los administradores deben llevar a cabo para lograr los objetivos de la organización. En este sentido, podríamos decir que: La administración es conducción racional de actividades, esfuerzos y recursos de una organización, resultándole algo imprescindible para su supervivencia y crecimiento.

2.2.1.2.2 Principios de Gestión Administrativa

Explica las relaciones entre dos o más grupos de variables. Es decir, indican qué sucede cuando una variable se relaciona con otra, pero no indica qué debe hacerse cuando esto ocurra. Es decir, los principios sirven para dar un pronóstico de lo que puede pasar, pero no indican la solución específica a la situación.

Como los principios administrativos se refieren principalmente a las personas (a diferencia de los principios físicos, como el principio de la gravedad), no existe un número limitado de principios, porque los seres humanos estamos en constante cambio. Además, estos pueden ir cambiando a medida que cambian la forma de trabajar de las personas y pueden incluirse otros y eliminarse algunos. Según **Koontz-Weihrich, en su libro Administración; Una perspectiva global, los principios son verdades fundamentales** (o lo que se considera verdad en un determinado momento).

2.2.1.2.3 Clasificación de Gestión Administrativa

La Gestión Administrativa se divide en dos grandes campos:
GESTIÓN ADMINISTRATIVA PÚBLICA; es una rama especial de la ciencia de la administración y como tal se halla formada por una serie de principios, pero también es un sector integrante de la actividad gubernamental, por lo que se encuentra sometida a las

exigencias de la política. Fernando **Fernández en su libro "Dirección y Organización de Empresas"**, pública y privada define: **"La administración pública es un sistema que tiene por objeto dirigir y coordinar la actividad del Estado hacia los objetivos que se ha propuesto para beneficio del país"**.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA PRIVADA; es una rama especial de la ciencia de la administración y actualmente constituye el eje del sistema de vida del mundo occidental amparada en el derecho de propiedad incluida en la mayoría de las cartas constitucionales de las naciones.

La administración es el sistema que tiene por fin dirigir y coordinar la actividad de grupos humanos con otros sistemas mayores, hacia objetivos comunes que creen riquezas asegurando la satisfacción de las necesidades humanas y la obtención de beneficios para la empresa e indirectamente para toda la comunidad.

2.2.1.2.4 Objetivos de Gestión Administrativa

Persigue los objetivos siguientes:

- Optimizar los procesos de gestión, logrando un trabajo más eficaz y fácil de realizar.
- Mejorar los productos o servicios que ofrecen a los clientes.

- Establecer procedimientos de seguimiento y control de los procesos internos y de los productos o servicios, de tal forma que facilite la toma de decisiones a partir del conocimiento de la situación existente y de su evolución histórica.
- Incorporar nuevas tecnologías para mejorar e incrementar la oferta de productos o servicios. **Esteban (2005).**

2.2.2 Marco Conceptual

2.2.2.1 Control Interno:

- El Control Interno se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función administrativa de Estado integra, eficaz y transparente, apoyando el cumplimiento de sus objetivos institucionales y contribuyendo al logro de la finalidad social del Estado.
- El Control Interno no es un evento aislado, es una serie de acciones de control que ocurren de manera constante, a través del funcionamiento y operación de cada institución pública, debiendo reconocerse como un componente integral de cada sistema o parte inherente a la estructura

administrativa y gestión de cada organismo y entidad pública, y asistiendo a la Máxima Autoridad de manera permanente, en cuanto al manejo de la institución y alcance de sus objetivos se refiere.

2.2.2.2 Gestión Administrativa

Conjunto de acciones mediante las cuales el directivo desarrolla sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

2.2.2.3 Gobiernos Locales

Lo constituyen las municipalidades provinciales, distritos y delegadas conforme a la ley. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. En nuestro país se rigen mediante la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

2.3.- Hipótesis.

El presente trabajo de investigación no contiene hipótesis por ser un trabajo descriptivo.

III. METODOLOGIA

3.1. Tipo de Investigación.

El tipo es cuantitativo, porque en la recolección de datos y en la presentación de resultados se utilizaron medios informáticos como el programa Excel e instrumentos de medición.

3.2. Nivel de Investigación.

El nivel de la investigación es Descriptivo - Correlacional, solo se limitará a describir y analizar las variables investigadas.

3.3. Diseño de Investigación.

El diseño de la investigación será no experimental descriptivo.

3.4. Definiciones Conceptuales y Operacionales de las Variables.

VARIABLE	DEFINICION	INDICADORES	MEDICION
INDEPENDIENTE			
CONTROL INTERNO	Se define como el conjunto de normas, principios, fundamentos, procesos, procedimientos, acciones, mecanismos, técnicas e	Tipo de ambiente de control. Grado de evaluación de riesgo. Niveles de actividades de control. Grado de información y comunicación. Niveles de monitoreo en las acciones de control.	E n c u e s

	instrumentos de Control que, ordenados, relacionados entre sí y unidos a las personas que conforman una institución pública, se constituye en un medio para lograr una función.	Grado de cumplimiento de leyes y normas vigentes.	t a
--	---	---	--------

VARIABLE DEPENDIENTE	DEFINICION	INDICADORES	MEDICION
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Conjunto de acciones mediante las cuales las direcciones desarrollan sus actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: Planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.	Rendimiento de la ejecución presupuestal vs. Presupuesto de gasto. Comportamiento de gastos ingresos, por fuentes de financiamiento. Grado de cumplimiento de objetivos y metas. Niveles de eficiencia, eficacia y economía. Desarrollo económico y humano.	Encuesta

3.5 Población y Muestra.

3.5.1 Población.

Los Gobiernos Locales del Perú

3.5.2 Muestra.

Municipalidad Provincial de Virú

3.6 Técnicas e Instrumentos.

3.6.1 Técnicas.

En el recojo de la información para lograr el objetivo específico 1 se utilizara la técnica de la revisión bibliográfica documental y para lograr el objetivo específico 2 se utilizara la técnica de la encuesta.

3.6.2 Instrumentos.

En el recojo de la información para lograr el objetivo específico 1 se utilizara el instrumento de fichas de revisión documental y para el objetivo 2 se utilizara un cuestionario de preguntas cerradas.

3.7 Plan de Análisis.

Para lograr el objetivo específico 1 se utilizara la revisión bibliográfica y documental de los antecedentes pertinentes. Para lograr el objetivo específico 2 se aplicó un cuestionario a los trabajadores Municipales de la Institución en estudio. Finalmente, para lograr el objetivo específico 3 se hará un análisis comparativo de los resultados de los objetivos específicos 1 y 2.

MATRIZ DE CONSISTENCIA

“EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES DEL PERÚ Y DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE VIRÚ, 2016

TÍTULO	PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLE	TECNICAS E INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
El Control Interno y su Influencia en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú: caso Municipalidad Provincial de Virú, 2016	¿Cuál es la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016?	Determinar y describir la Influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir la influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú, 2016. 2. Describir la Influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016. 3. Hacer un Análisis comparativo del Control Interno en la Gestión Administrativa de los Gobiernos Locales del Perú y de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016 4. Después de haber realizado el análisis comparativo del objetivo número 3 se propone; Es conveniente difundir las políticas y objetivos entre todos los trabajadores y efectuar el seguimiento permanente y su aplicación. Así como diseñar y aplicar los instrumentos de control y gestión para la evaluación de los objetivos propuestos en el plan estratégico, incidiendo en el seguimiento de las mismas en forma oportuna, identificando las debilidades y luego realizar las acciones correctivas logrando los objetivos propuestos, promoviendo la participación activa y democrática de las organizaciones de base en el control de la gestión municipal, enfatizando en el trabajo participativo con la comunidad lo que incidirá favorablemente en la gestión y calidad de vida de la población. 	<p>Variable Independiente:</p> <p>-Control Interno</p> <p>Variable Independiente:</p> <p>-Gestión Administrativa</p>	<p>Técnica:</p> <p>Revisión bibliográfica.</p> <p>Instrumento:</p> <p>Encuesta</p>	<p>Tipo:</p> <p>Cuantitativa</p> <p>Nivel:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental-descriptivo</p> <p>Población y Muestra:</p> <p>Gobiernos Locales del Perú Municipalidad Provincial de Virú</p>

IV. RESULTADOS Y ANALISIS.

4.1 Resultados.

4.1.1 Resultados del Objetivo Especifico N° 1.

AUTORES

Dugarte (2012)

RESULTADOS

Que incorporar un sistema de control, sirve como mecanismo necesario para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades y servicios.

Obispo (2014)

Que el control interno permite evaluar el grado de eficiencia y eficacia, logrando alcanzar sus objetivos y metas programadas. También permite minimizar riesgos y errores o irregularidades en forma oportuna contando con un adecuado y eficiente control para la toma de decisiones.

Paredes (2014)

Que el control interno es beneficioso ya que permitirá que los trabajadores desarrollen sus funciones encomendadas y cumplan con sus responsabilidades evitando así el fraude y disminuyendo cualquier tipo de riesgos.

Flores (2015)

Que el control interno en la gestión administrativa y contable es de gran importancia en las empresas, porque sirve como mecanismo de medición que radica en conseguir una estructura interna que cuente con circuitos administrativos sólidos y confiables, que permita delegar tareas con tranquilidad y que provea información confiable, integra y oportuna sobre el desempeño de la empresa.

Escalante (2004)

Que el control interno debería actuar en todas las áreas para que se encuentren bajo un régimen de control o monitoreo para salvaguardar los activos y garantizar la confianza en la generación de estados financieros.

Vega (2008)

Que el sistema de control interno no es el elemento perturbador de la gestión, sino todo lo contrario, es el elemento facilitador de la gestión óptima de las empresas modernas.

Prado (2009)

Que el sistema de control interno es una herramienta importante ya que serviría para la evaluación de componentes como la planeación, organización, dirección y control, lo que permitiría facilitar el mejoramiento de la gestión en las metas y objetivos de la empresa.

Cabello (2013)

Que el control interno es importante porque cuenta con procedimientos y sistemas de controles internos adecuados que fortalecerá y mejorará la gestión y que los responsables de los controles internos son el gerente como responsable principal, los encargados internos y el personal comprometido con sus respectivas funciones.

Suclupe (2014)

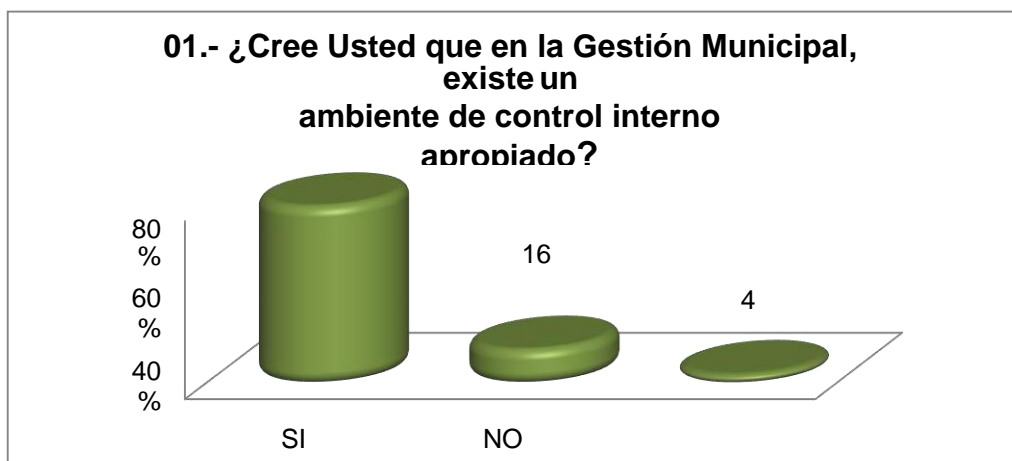
Que implementar un moderno y eficaz instrumento de control administrativo implicaría un cambio en la estructura del órgano responsable, permitiendo de esta manera ser más efectivos y que cada acción sea ejecutada ejerciendo una estricta y permanente vigilancia del cumplimiento de las medidas de control.

4.1.2 Resultados del Objetivo Especifico N° 2.

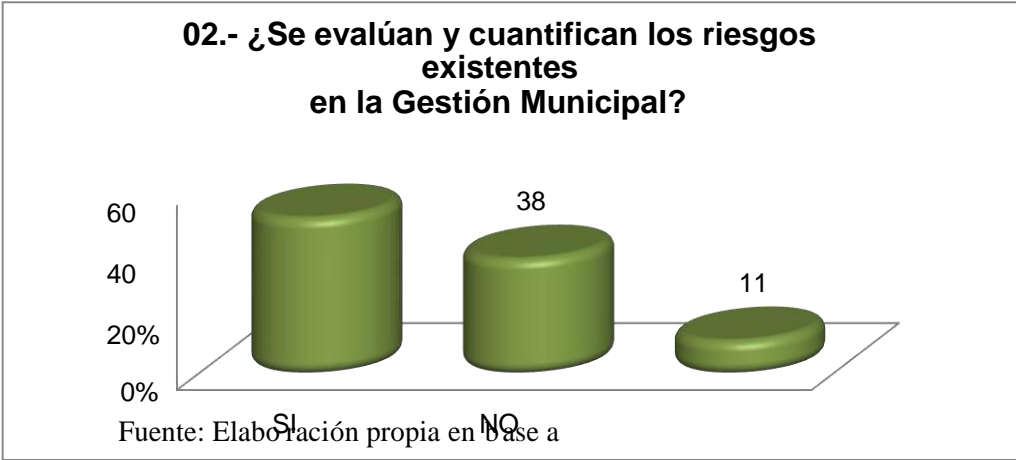
Describir la Influencia del Control Interno en la Gestión Administrativa de la Municipalidad Provincial de Virú, 2016.

1.- Ambiente de Control Interno:

01.- ¿Cree Usted que en la Gestión Municipal, existe un ambiente de control interno apropiado?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	36	80%
NO	7	16%
DESCONOCE	2	4%
TOTAL	45	100%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta



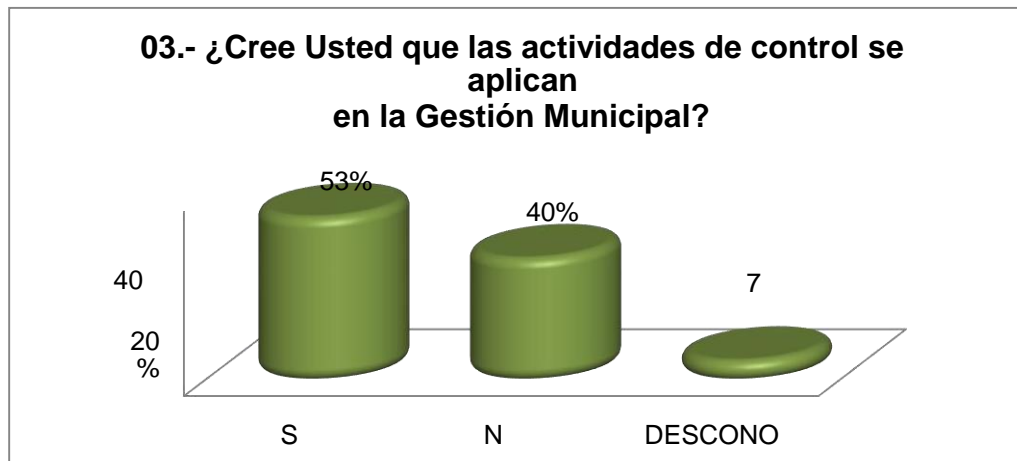
2.- Evaluación y Cuantificación de Riesgos:

02.- ¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en la Gestión Municipal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	23	51%
NO	17	38%
DESCONOCE	5	11%
TOTAL	45	100%

Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

3.- Actividades de Control Interno Municipal:

03.- ¿Cree Usted que las actividades de control se aplican en la Gestión Municipal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	24	53%
NO	18	40%
DESCONOCE	3	7%

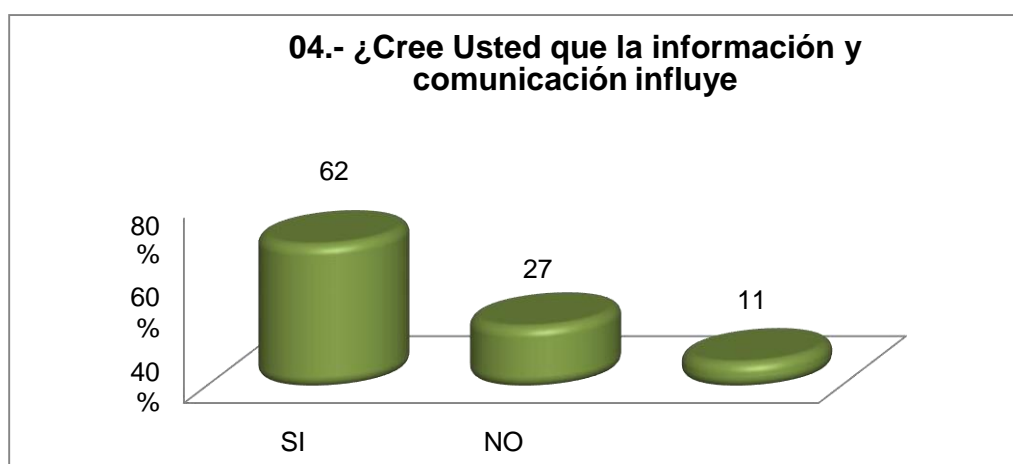


Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

TOTAL	45	100%
--------------	-----------	-------------

4.- Información y Comunicación:

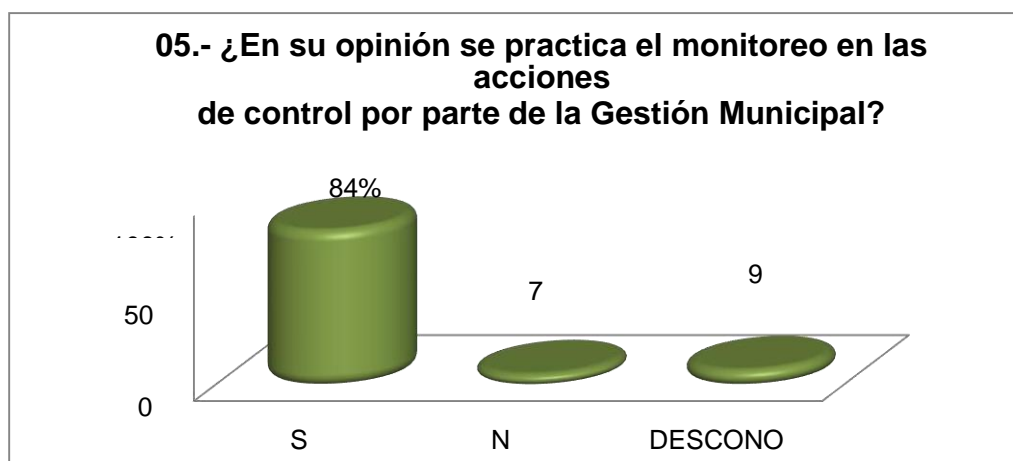
04.- ¿Cree Usted que la información y comunicación influye de manera directa y objetiva?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	28	62%
NO	12	27%
DESCONOCE	5	11%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

TOTAL	45	100%
--------------	-----------	-------------

5.- Actividades de Monitoreo de Control Interno

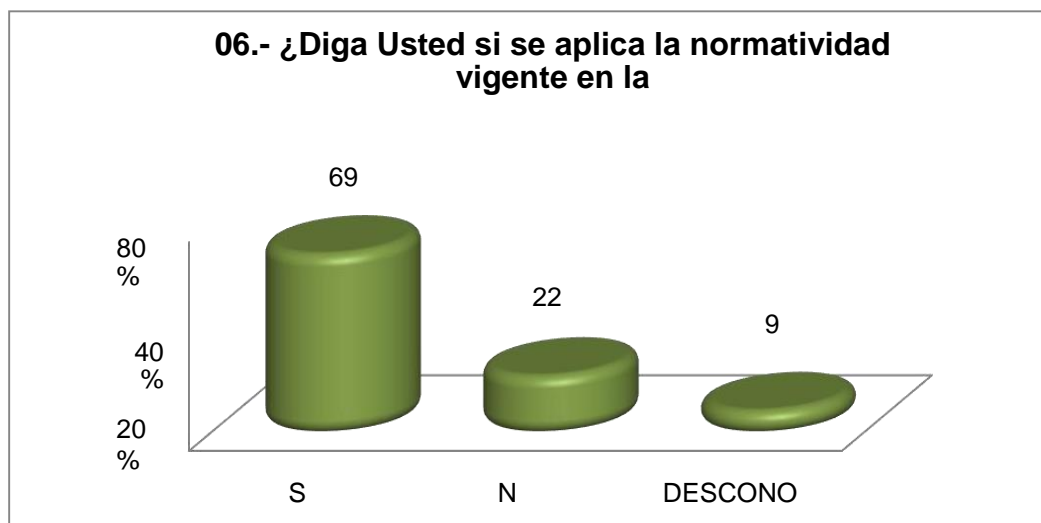


Municipal:

05.- ¿En su opinión se practica el monitoreo en las acciones de control por parte de la Gestión Municipal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	38	84%
NO	3	7%
DESCONOCE	4	9%
TOTAL	45	100%

Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

6.- Normatividad Vigente en la Gestión Municipal:

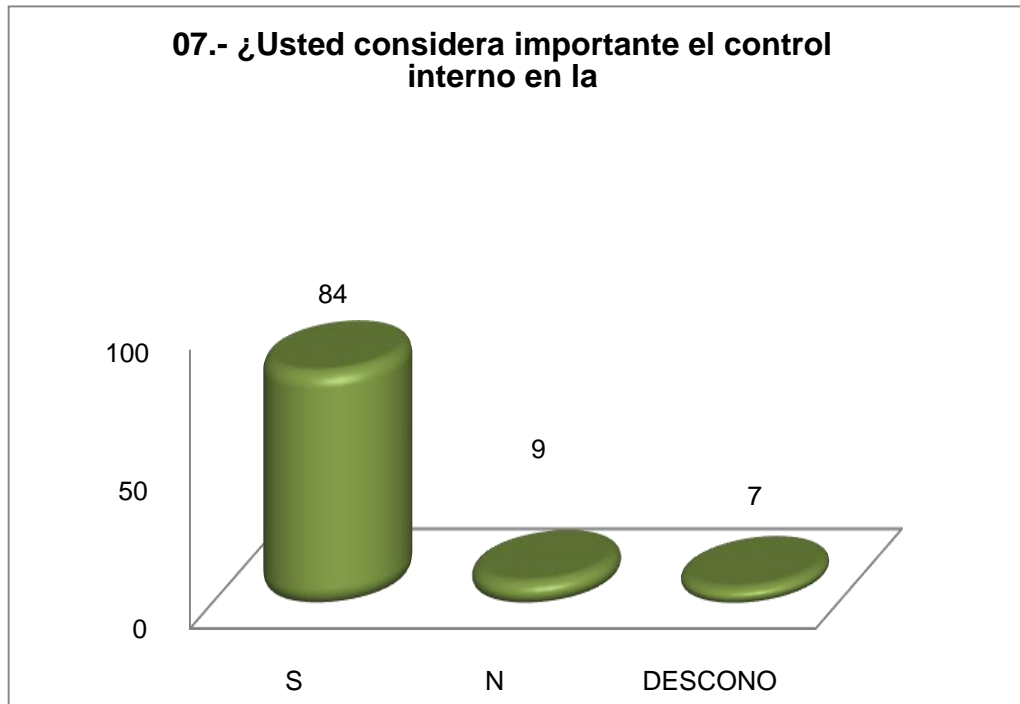


Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

06.- ¿Diga Usted si se aplica la normatividad vigente en la gestión en la municipal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	31	69%
NO	10	22%
DESCONOCE	4	9%
TOTAL	45	100%

7.- Importancia del control interno en la gestión municipal:

07.- ¿Usted considera importante el control interno en la Gestión Municipal?

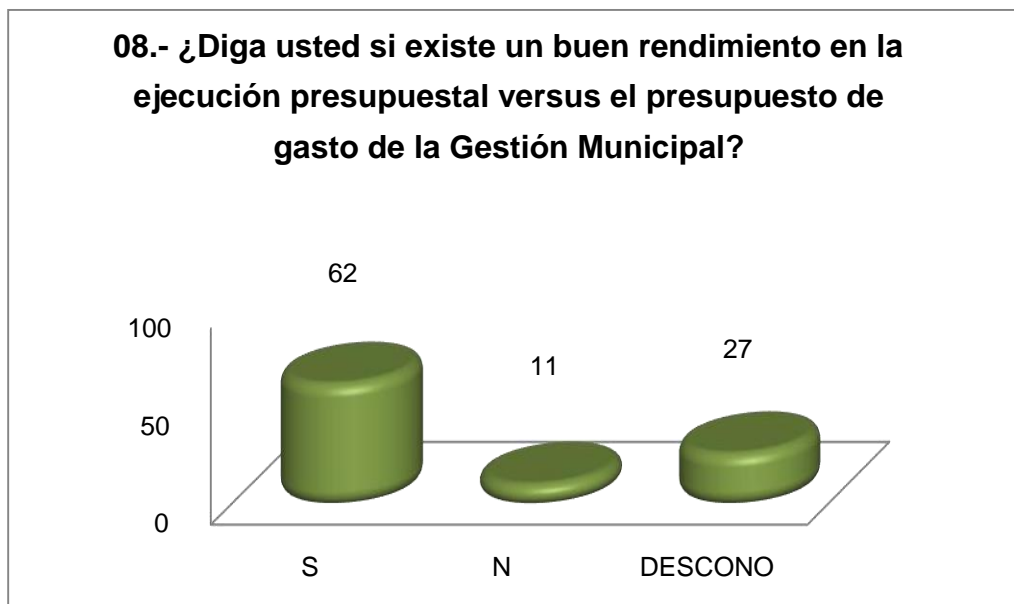


Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	38	84%
NO	4	9%
DESCONOCE	3	7%
TOTAL	45	100%

8.- Ejecución Presupuestal versus el presupuesto de gasto:

08.- ¿Diga usted si existe un buen rendimiento en la ejecución presupuestal versus el presupuesto de gasto de la Gestión Municipal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	28	62%

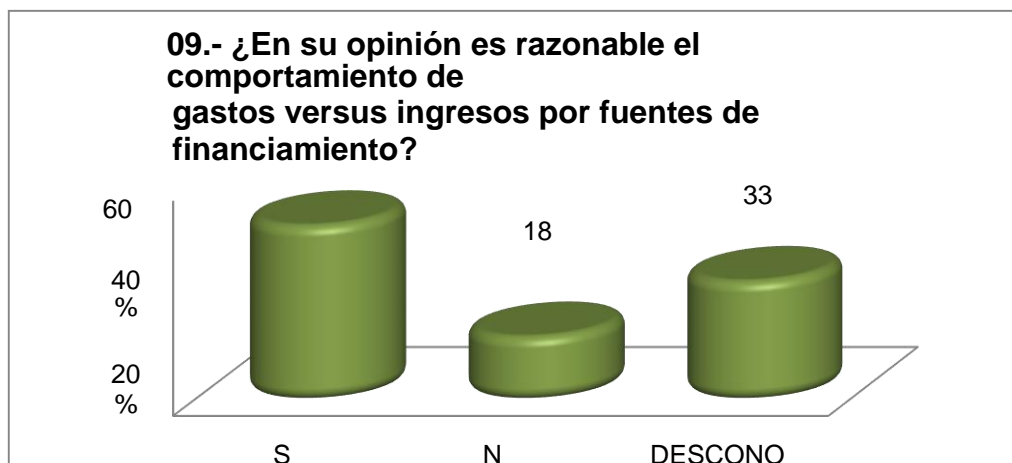


Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

NO	5	11%
DESCONOCE	12	27%
TOTAL	45	100%

9.- Comportamiento de Gasto versus Ingresos:

09.- ¿En su opinión es razonable el comportamiento de gastos versus ingresos por fuentes de financiamiento?

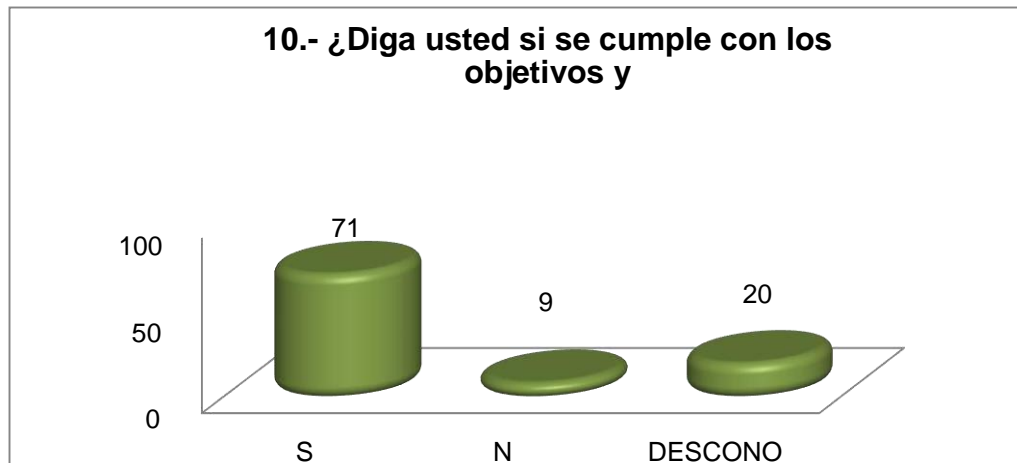


Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	22	49%
NO	8	18%
DESCONOCE	15	33%
TOTAL	45	100%

10.- Objetivos y metas trazadas en la gestión municipal:

10.- ¿Diga usted si se cumple con los objetivos y metas trazadas en la Gestión Municipal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	32	71%
NO	4	9%
DESCOCE	9	20%
TOTAL	45	100%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

11.- Eficiencia, Eficacia y economía en la administración de recursos:

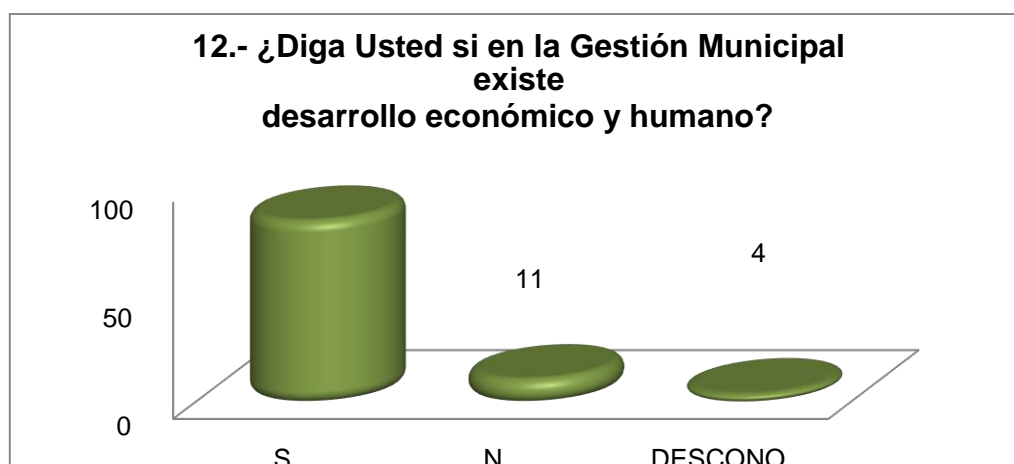
11.- ¿Cree Usted que en la Gestión Municipal, se viene aplicando la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	27	60%
NO	6	13%
DESCONOCE	12	27%
TOTAL	45	100%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

12.- Desarrollo económico y humano:

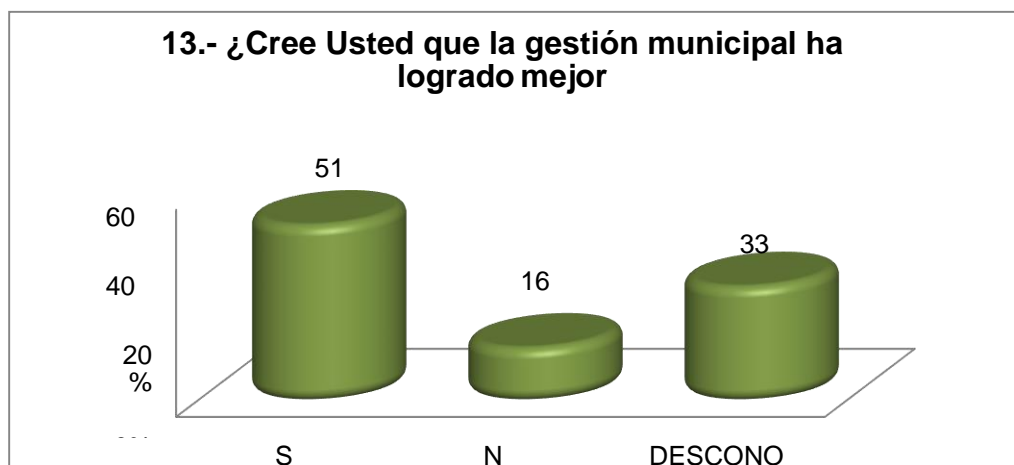
12.- ¿Diga Usted si en la Gestión Municipal existe desarrollo económico y humano?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	38	84%
NO	5	11%
DESCONOCE	2	4%
TOTAL	45	100%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

13.- Gestión Municipal y calidad de vida:

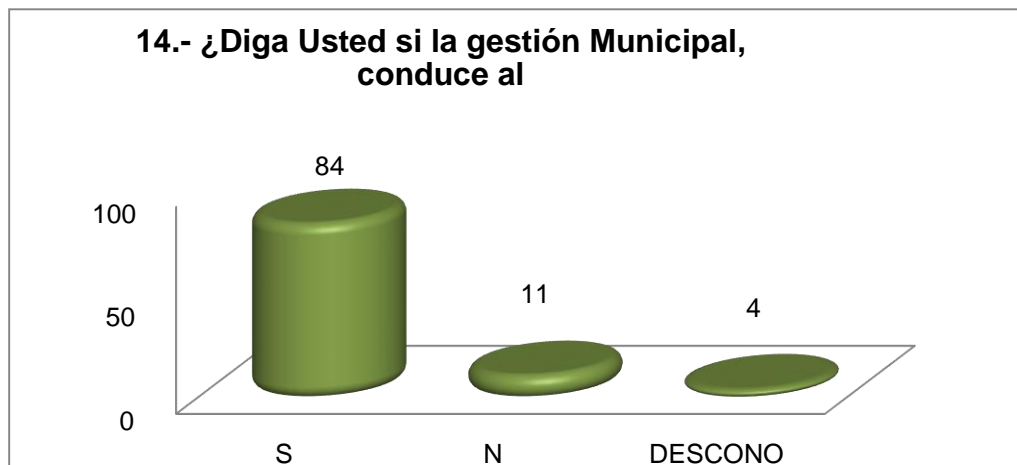
13.- ¿Cree Usted que la gestión municipal ha logrado mejor la calidad de vida de la población?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	23	51%
NO	7	16%
DESCONOCE	15	33%
TOTAL	45	100%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

14.- Gestión Municipal y progreso de la población:

14.- ¿Diga Usted si la gestión Municipal, conduce al progreso de la población?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	TOTAL %
SI	38	84%
NO	5	11%
DESCONOCE	2	4%
TOTAL	45	100%



Fuente: Elaboración propia en base a aplicación de la Encuesta

4.1.3 Resultados del Objetivo Especifico N° 3.

ELEMENTO COMPARACIÓN	RESULTADOS OBJETIVO N° 1	RESULTADOS OBJETIVO N° 2	DE RESUL
Respecto al control	En la Institución Municipal, Los trabajadores deben conocer los sistemas de control y ser capacitados, el cual será necesario para en buen funcionamiento de la empresa en la gestión	La Institución Municipal cuenta con un ambiente de formalmente y no se capacita continuamente al personal. administrativa.	No
Respecto a la valoración de	El control interno permite evaluar el grado de eficiencia, eficacia, en la empresa logrando alcanzar sus objetivos y metas programadas lo que permite minimizar riesgos y errores en forma oportuna. que se hace no es suficiente riesgos	En la Institución Municipal lo que se busca es tener resultados eficientes para poder disminuir los riesgos y errores que se presentan durante la gestión. El esfuerzo	No
Respecto a la control	El control interno debería actuar en todas las niveles de la entidad para que poco compromiso de los funcionarios control o que realicen con responsabilidad sus funciones establecidas.	En la Institución Municipal se observa áreas y para No actividad de se encuentren bajo un régimen de	No
Respecto a la información y comunicación	El control interno menciona que; la elaboración de un organigrama, un manual de organización y funciones, el reglamento interno y un plan de trabajo, en donde se especifica las mejores responsabilidades.	La Institución Municipal proporciona información al personal moderada, con poco detalle, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus formas de trabajo de la	No
Respecto a la permanente	El control interno se ejecuta ejerciendo una vigilancia del cumplimiento de las medidas de control.	La Institución Municipal tiene un sistema de control para supervisar y dirigir periódicamente las funciones de los trabajadores, sin embargo no se observa una supervisión	y

Fuente: Elaboración en base a la comparación de los resultado de los objetivos específicos 1 y 2.

a. Análisis de Resultados.

4.2.1 Con Respecto al Objetivo Especifico N° 1

Observamos que el control interno mejora la eficiencia, efectividad y transparencia, siempre y cuando se aplique de manera adecuada; por cuanto es un instrumento y/o herramienta de control administrativo, que permite la transparencia en las operaciones; siempre que se cumpla la normatividad. El control interno facilita que la gestión administrativa cumpla con sus objetivos y metas. **Por lo tanto afirmamos** que el control interno es indispensable para el logro de objetivos y metas; dando como resultado una gestión eficaz y eficiente.

4.2.2 Con Respecto al Objetivo Especifico N° 2

Después de la aplicación de la encuesta podemos resumir:

1.- Ambiente de Control Interno:

¿Cree Usted que en la Gestión Municipal, existe un ambiente de control interno apropiado?

Los datos que se presentan en la tabla y parte gráfica de la pregunta, da a conocer que el 80% de los Trabajadores municipales considerados en la muestra opinaron que en la Municipalidades si existe un ambiente de control interno apropiado; en cambio el 16% respondieron negativamente y el 4% restante expresaron desconocer, totalizando el 100%.

Las opiniones indicadas anteriormente por parte de los encuestados, demuestran con bastante claridad que si existe el ambiente apropiado de control interno para poder trabajar, lo

cual lo sustentan en el sentido que el clima es el ideal por el entorno laboral; según la opinión de los consultados, aunque existe un ligero desconocimiento de los cargos y funciones, de la estructura y de un plan de organización Municipal.

2.- Evaluación y Cuantificación de Riesgos:

¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en la Gestión Municipal?

En el Cuadro se aprecia, que el 51% opinaron que la municipal en referencia, se evalúan y cuantifican los riesgos existentes; sin embargo, el 38% tuvieron puntos de vista que son contrarios a lo expresado por la mayoría y el 11% complementario expresaron desconocer, sumando el 100%.

No cabe la menor duda, lo observado en la parte estadística, señalan que en esta organización se evalúan y cuantifican los riesgos existentes y también permite minimizarlos.

3.- Actividades de Control Interno Municipal: ¿Cree Usted que las actividades de control se aplican en la Gestión Municipal?

Los resultados de la pregunta, demuestran que el 53% considera que si existen actividades de control interno; mientras el 40% respondieron negativamente es decir, que estas actividades no están presentes, y el 7% señalaron desconocer, llegando así al 100%.

De lo expresado en el párrafo anterior, encontramos que efectivamente la mayor parte de los que respondieron

consideran que si existe las actividades de control interno municipal; en cambio un porcentaje significativo, respondieron que el control no se viene aplicando de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes.

4.- Información y Comunicación:

¿Cree Usted que la información y comunicación influye de manera directa y objetiva?

La información estadística que se muestra en la pregunta, permite conocer que el 62% de los encuestados, señala que la información y comunicación si influye en forma directa y objetiva; 27% respondieron que esto no es así y el 11% expresaron desconocer, resultando el 100%.

A la luz de los resultados es evidente que la información debe ser monitoreada y explicada en todos los niveles dentro de la institución, es la única manera potenciar el trabajo de control interno.

5.- Actividades de Monitoreo de Control Interno Municipal: ¿En su opinión se practica el monitoreo en las acciones de control por parte de la Gestión Municipal?

El 84% indica que se practica el monitoreo de las acciones de control interno por parte de los funcionarios responsables, 9% manifestaron desconocer; en cambio el 7% respondieron todo lo contrario en comparación a lo señalado por la mayoría, totalizando el 100%.

Tal como se mencionó anteriormente la mayoría de los consultados expresaron que en el gobierno municipal se

monitorea las acciones de control, incidiendo favorablemente en la gestión, toda vez que estas medidas ayudan a corregir problemas, deficiencias, procedimientos no apropiados.

6.- Normatividad Vigente en la Gestión Municipal: ¿Diga Usted si se aplica la normatividad vigente en la gestión en la municipal?

Como se observa en la tabla, los resultados muestran que el 69% de los que respondieron la pregunta, consideran que la normatividad legal se viene aplicando en la gestión municipal; sin embargo el 22% no compartieron los puntos de vista de la mayoría y el 9% complementario refirieron desconocer, sumando el 100%.

Analizando la información porcentual de la interrogante, se desprende como parte del análisis, que la mayoría de los encuestados reconocen que se está aplicando la normatividad vigente en la gestión Municipal, con resultados favorables y encaminadas al cumplimiento y logro de las metas y objetivos, como también buscando la eficiencia y transparencia de la gestión, satisfaciendo las necesidades de la comunidad.

7.- Importancia del control interno en la gestión municipal: ¿Usted considera importante el control interno en la Gestión Municipal?

El 84% de los trabajadores municipales consideran al control interno como muy importante para la gestión de los gobiernos locales; 9% no estuvieron de acuerdo con lo señalado por el grupo anterior y el 7% expresaron desconocer llegando al 100%. En realidad lo expuesto anteriormente, demuestra que el

control interno ayuda a optimizar la gestión municipal y el logro de los objetivos, ayuda a prevenir, corregir y detectar las deficiencias, como también que todos los recursos y bienes utilizados presenten una información razonable, ayudando así a la reducción de los riesgos de corrupción; por lo tanto, todos estos esfuerzos están encaminados a lograr mayor eficiencia, eficacia y transparencia en los gobiernos locales.

8.- Ejecución Presupuestal versus el presupuesto de gasto: ¿Diga usted si existe un buen rendimiento en la ejecución presupuestal versus el presupuesto de gasto de la Gestión Municipal?

Se aprecia que el 62% reconoce que si existe un buen rendimiento en cuanto a la ejecución presupuestaria versus el presupuesto del gasto en la municipalidad; 27% lo fundamenta en el sentido que desconocían y únicamente el 11% respondieron negativamente, totalizando el 100% de la muestra. Resulta importante señalar que los encuestados en su mayoría, indicaron que si existe un buen manejo en la ejecución presupuestal versus el presupuesto del gasto municipal, es decir que la administración de los recursos del Estado, si se están llevando a cabo conforme a los lineamientos impartidos por el gobierno, aliviando así las necesidades de la comunidad.

9.- Comportamiento de Gasto versus Ingresos: ¿En su opinión es razonable el comportamiento de gastos versus ingresos por fuentes de financiamiento? El 49% respondieron que es razonable el comportamiento de los gastos

versus los ingresos por fuentes de financiamiento; 33% expresaron desconocer y el 18% no compartieron los puntos de vista de la mayoría totalizando el 100%.

Consideran razonable el comportamiento de los gastos versus los ingresos por fuentes de financiamiento; sin embargo quienes no estuvieron de acuerdo lo cuestionaron en el sentido que no hay eficiencia en las organizaciones municipales y que también los ingresos presupuestales, no se han gastado pese a existir necesidades en la población.

10.- Objetivos y metas trazadas en la gestión municipal:

¿Diga usted si se cumple con los objetivos y metas trazadas en la Gestión Municipal?

El 71% opinaron que si se cumplen los objetivos y metas trazadas a nivel de las municipalidades; en cambio el 20% manifestaron desconocer y el 9% fueron los únicos que no reconocieron que en la organización municipal se cumplen los objetivos y metas trazadas, llegando al 100% de la muestra.

Como es natural la información recopilada en la encuesta, nos demuestra que efectivamente la mayoría señala que si se cumplen con las metas y objetivos previstos.

11.- Eficiencia, Eficacia y economía en la administración de recursos:

¿Cree Usted que en la Gestión Municipal, se viene aplicando la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos?

El 60 % de los encuestados refirieron que en la municipalidad, si se logra la eficiencia, eficacia y economía en el manejo de los recursos; 27 % indicaron desconocer y el 13 % restante fueron los únicos negaron que se venga cumpliendo con

eficiencia la gestión de los recursos provenientes del estado, totalizando el 100 %.

La mayoría de los trabajadores municipales reconocieron que los recursos provenientes del estado, si están alcanzando la eficiencia, eficacia y economía; incidiendo directamente en los servicios que se brinda a la población.

12.- Desarrollo económico y humano:

¿Diga Usted si en la Gestión Municipal existe desarrollo económico y humano?

El 85 % de los encuestados respondieron en la primera de las alternativas, consideran que se hace evidente el desarrollo económico y humano que se está logrando en los últimos años; en cambio el 11 % no estuvieron de acuerdo con lo señalado por la mayoría y el 4 % restante expresaron desconocer, totalizando el 100 %.

Se reconocen que se está alcanzando el desarrollo económico y humano, sobre todo por el incremento del presupuesto, a lo cual se suma la mayor recaudación de los tributos municipales, que ha llevado como consecuencia de lo anterior al mejoramiento de los recursos humanos.

13.- Gestión Municipal y calidad de vida:

¿Cree Usted que la gestión municipal ha logrado mejor la calidad de vida de la población?

El 51 % de los consultados indicaron que pese a los inconvenientes presentados la gestión municipal viene mejorando progresivamente la calidad de vida de la población

mientras que el 33 % expresaron que desconocían y el 16 % no estuvieron de acuerdo con los puntos de vista del grupo mayoritario, sumando el 100%.

Se aprecia que se viene logrando la mejora de la calidad de vida de la población; debido principalmente que la administración de los recursos asignados por el estado, viene administrándose con sentido común y pensando en satisfacer las necesidades de la población con eficiencia, transparencia y calidad.

14.- Gestión Municipal y progreso de la población: ¿Diga Usted si la gestión Municipal, conduce al progreso de la población?

El 85%, señala que la gestión municipal viene ayudando al progreso de la población mientras un porcentaje menor (11 %), no compartieron los puntos de vista de la mayoría y manifestaron desconocer el 4 %, llegando al 100 % de la muestra.

La gestión viene ejecutando el desarrollo de acciones previstas en el plan de trabajo, como también se está incidiendo en dar una ayuda más directa a la población.

4.2.3 Con Respecto al Objetivo Especifico N° 3

Respecto al ambiente de control

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico

2) La Institución cuenta con un sistema de control de manera formal, sin embargo los trabajadores muestran poco compromiso en trabajar en él.

El personal debe conocer el sistema de control a plenitud, el cual será necesario para en buen funcionamiento y la gestión administrativa. la identificación y valoración de riesgos busca disminuir los riesgos y errores que se presentan. Es necesario buscar un compromiso en las funciones por parte de los trabajadores, para salvaguardar los activos y garantizar la confianza. La Municipalidad deberá reaccionar con efectividad y proporcionar la información necesaria al personal, con el detalle suficiente que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus funciones.

Respecto a la evaluación de riesgos

Según los resultados encontrados en el objetivo específico 1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a la identificación y valoración de riesgos, lo que busca es disminuir los riesgos y errores que se presentan durante la gestión.

Respecto a la actividad de control

Según los resultados encontrados en el objetivo 1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a que el control interno debería existir en todas las áreas de la

empresa, estos no coinciden, pues en la Institución no hay compromiso de funciones por parte de los trabajadores. El control interno debe actuar en todas las áreas de la entidad para que se encuentren bajo un régimen de control o monitoreo para salvaguardar los activos y garantizar la confianza.

Respecto a la información y comunicación

Los resultados del objetivo específico 1 y 2 referente a la calidad y suficiencia de la información, ambos no coinciden en que la empresa proporciona la información necesaria al personal, con el detalle suficiente y de manera oportuna, que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus funciones.

Respecto a la supervisión

Los resultados encontrados en el objetivo 1 y en el caso de investigación (resultados del objetivo específico 2) referente a la supervisión y monitoreo coinciden, se realiza el monitoreo del cumplimiento de las funciones, La Institución tiene un sistema de control para supervisar y dirigir periódicamente las funciones de los trabajadores.

El Ente debe ser supervisado de una manera estricta y permanente para el debido cumplimiento de las medidas de control.

4.2.4 Con Respecto al Objetivo Especifico N° 4

La propuesta de mejora consiste en que Es conveniente difundir la base legal, los planes, las metas, procedimientos, las políticas y objetivos y fortalecer las líneas de comunicación institucional, y efectuar el seguimiento permanente y su aplicación. Enfatizando en el trabajo participativo con la comunidad lo que incidirá favorablemente en la gestión y calidad de vida de la población.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

5.1 Conclusiones.

1. Objetivo N° 01; Se concluye que El Control Interno mejora la eficiencia, efectividad y transparencia, siempre y cuando se aplique de manera adecuada; por cuanto es un instrumento y/o herramienta de control administrativo, que permite la transparencia en las operaciones; siempre que se cumpla la normatividad. El control interno facilita que la gestión administrativa cumpla con sus objetivos y metas. Por lo tanto el control interno es indispensable para una gestión eficaz, eficiente y transparente.

2. Objetivo N° 02; Después de la aplicación de la encuesta y al analizar los resultados podemos concluir que: No existe un Ambiente de Control Interno; No se Evaluación y Cuantificación de Riesgos; No hay Actividades de Control Interno Municipal; No hay eficiencia en el manejo de la Información y Comunicación; No se masifican las Actividades de Monitoreo de Control Interno; No hay una buena Aplicación de la Normatividad Vigente; No hay un conocimiento pleno de la Importancia del control interno en la gestión; No hay una buena Ejecución Presupuestal versus el presupuesto de gasto; No hay un buen Comportamiento de Gasto versus Ingresos; No hay un conocimiento pleno de los Objetivos y metas trazadas de la gestión; No se percibe que se trabaje con Eficiencia, Eficacia y economía en la administración de recursos; No hay consenso de que se está trabajando para lograr Desarrollo económico y humano de la población; existe una percepción equivocada entre los trabajadores acerca de que la gestión está mejorando la calidad de vida de la población ya que el entrevistado responde asertivamente sobre su propia calidad de vida y se

desconoce sobre si la población ha mejorado su calidad de vida; por ultimo No hay la convicción plena sobre si la Gestión está logrando una transformación que lleve al progreso de la población. Es evidente que no se está trabajando en un ambiente pleno de control interno y no se está aprovechando la normatividad y las herramientas que estas nos ofrecen.

3. Objetivo N° 03; Se concluye La Institución cuenta con un sistema de control de manera formal, sin embargo los trabajadores muestran poco compromiso en trabajar en él. El personal debe conocer el sistema de control a plenitud, el cual será necesario para en buen funcionamiento y la gestión administrativa. la identificación y valoración de riesgos busca disminuir los riesgos y errores que se presentan. Es necesario buscar un compromiso en las funciones por parte de los trabajadores, para salvaguardar los activos y garantizar la confianza. La Institución deberá reaccionar con efectividad y proporcionar la información necesaria al personal, con el detalle suficiente que les permita cumplir de forma eficiente y efectiva sus funciones.

4. Objetivo N° 04; Es conveniente difundir la base legal, los planes, las metas, procedimientos, las políticas y objetivos y fortalecer las líneas de comunicación institucional, y efectuar el seguimiento permanente y su aplicación. Enfatizando en el trabajo participativo con la comunidad lo que incidirá favorablemente en la gestión y calidad de vida de la población.

5.2 Recomendaciones.

1. La Institución deberá procurar la aplicación correcta de la normatividad vigente y lograr los objetivos y metas institucionales para una gestión eficaz y eficiente.
2. Es necesario que la gerencia municipal difunda la base legal, los planes, las metas, objetivos y procedimientos entre todos los trabajadores y fortalecer las líneas de comunicación institucional aplicando los instrumentos de control de control y hacer el seguimiento y difusión de las mismas en forma oportuna transparentando la gestión.
3. Es necesario la revisión de los Instrumentos de Gestión Municipal como el MOF; Manual de Organización y Funciones, ROF; Reglamento de Organización y Funciones, el MAPRO; Manual de Procedimientos Administrativos, PEI; plan estratégico institucional, el POI; plan operativo institucional y el PDLC; plan de desarrollo local concertado, se encuentren debidamente actualizados y alineados, mejorando la eficiencia administrativa interna y consecuentemente una adecuada atención a la colectividad. Además liderar las actividades de fortalecimiento del Sistema de Control Interno en cada una de las áreas, para ello se deberán de desarrollar labores de sensibilización y desarrollar acciones conjuntas para una gestión eficiente. Se debe de analizar el sistema de la conservación y mantenimiento de los activos y patrimonio de la entidad así como los seguros frente a riesgos, con la finalidad que el área contable cumpla con la presentación oportuna y razonable.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

1. Andrés, V. (2015) *Incidencia del sistema de control interno en la gestión del gobierno regional de Ancash (para optar el título de contador). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.*

2. Caro, H. (2014) *Control interno en la administración de recursos humanos en el gobierno local del distrito de Yungar (para optar el título de contador). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.*

3. Dugarte, R. (2012) *Estándares de Control Interno Administrativo en la Ejecución de Obras Civiles de los Órganos de la Administración Pública Municipal (para optar grado de magister en ciencias contables) Universidad de los Andes Facultad de Ciencias Económicas y Sociales Postgrado en Ciencias Contables. Mérida, Venezuela. Extraído el 15 de Noviembre, 2015,*

de <http://pcc.faces.ula.ve/Tesis/Maestria/Jose%20Candelario%20Dugarte%20Rodriguez/Tesis%20Jose%20Candelario.pdf>

4. Escalante, C. (2004) *Control interno de las áreas empresariales para optimizar la administración (para optar el título de contador)*. Universidad de San Martín de Porres. Lima, Perú.
5. Escalante, C. (2008) *El proceso de control en la gestión institucional (para optar el grado de maestro de contabilidad)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
6. Obispo, Ch. (2014) *Caracterización del Control Interno en la Gestión de las Empresas del Perú. Caso Empresas Comerciales (para optar el título de contador)*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.
7. Paredes, C. (2014) *Participación del Control Interno en los Procedimientos Administrativos de las Empresas de Servicios - Caso Empresa R Y L Servicios Generales S.R.L (para optar el título de contador)*. Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.
8. Popayán, T. (2012) *Implementación de un Sistema de Control Interno en la gestión administrativa del área financiera de la Municipalidad Distrital de Pacasmayo 2011, (para optar el título de contador)*. Universidad Nacional de Trujillo.
9. Romero, G. (2004) *Deficiencias de control interno en el proceso de gestión institucional, presentada para optar el Grado de Maestro en administración en la Universidad Nacional Federico Villarreal.*
10. Suclupe, R. (2014) *Implementación del Sistema de Control Interno y la Mejora de la Gestión en las Municipalidades del Perú: Caso Municipalidad*

Distrital de Samanco (para optar el título de contador). Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. Chimbote, Perú.

11. Vega, S. (2008) *El sistema de control interno en la empresa moderna (para optar el grado de maestro en administración)* Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú.
12. Vergaray, R. (2008) *Propuesta de un enfoque de control interno en una empresa de servicios, y su efecto en la toma de decisiones (para optar el grado contador público)* Universidad Privada Antenor Orrego.
13. Artículos 188° y 189° de la Constitución Política del Perú de 1993, con la modificación dispuesta por la Ley N° 27680.
14. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA.
NORMAS
TÉCNICAS DE CONTROL, Editorial Escuela Nacional de Control, Primera Edición, 2003, Lima-Perú.
15. INSTITUTO DE AUDITORES. LOS NUEVOS CONCEPTOS DEL CONTROL INTERNO, Editorial San Cristóbal, México, 20050.
16. Ley de Bases de la Descentralización. Art. 40°, 41°, 42°, 43° Ley N° 27680 de 26-06-2002.
17. Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica N° 27785 Art. 7
18. Resolución N° 320-2006-CG del 30-10-2006. Normas de control interno.
19. Martínez (2012), El Control Interno Desde La Perspectiva del Contador.

Páginas Web

1. COOPERS & LYBRAND. INFORME COSO. (Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Estados Unidos, 2002,
extraído de la página web:
<http://www.monografias.com/trabajos12dcoso/coso.shtm1>
2. www.proyectopais.org.pe/web_data/g_municipal/g_munic.htm - 60k -

ANEXOS.

Anexo 01

FICHAS BIBLIOGRAFICAS

Autor/a: _____ Título: _____ Año: _____	Editorial: _____ Ciudad, país: _____
Resumen del contenido: _____ _____ _____ _____	
Número de edición o impresión: _____ Traductor: _____	

Anexo 02

CUESTIONARIO

CUESTIONARIO	SI	NO	DESCONOCE	COMENTARIOS
<u>1.- Apropiado ambiente de control interno.</u>				
01.- ¿Cree Usted que en la Gestión Municipal, existe un ambiente de control interno apropiado?				
<u>2.- Evaluación y cuantificación de riesgos.</u>				
02.- ¿Se evalúan y cuantifican los riesgos existentes en la Gestión Municipal?				
<u>3.- Actividades de control interno en la Gestión Municipal.</u>				
03.- ¿Cree Usted que las actividades de control se aplican en la Gestión Municipal?				
<u>4.- Actividades de Información y comunicación</u>				
04.- ¿Cree Usted que la información y comunicación influye de manera directa y objetiva?				
<u>5.- Actividades de control interno en la Gestión Municipal.</u>				
05.- ¿En su opinión se practica el monitoreo en las acciones de control por parte de la Gestión Municipal?				
<u>6.- Aplicación de la normatividad municipal vigente.</u>				
06.- ¿Diga Usted si se aplica la normatividad vigente en la gestión en la municipal?				
<u>7.- El control interno en la Gestión Municipal.</u>				
07.- ¿Usted considera importante el control interno en la Gestión Municipal?				

<u>8.- Ejecución presupuestal versus presupuesto de gasto.</u>				
08.- ¿Diga usted si existe un buen rendimiento en la ejecución presupuestal versus el presupuesto de gasto de la Gestión Municipal?				
<u>9.- Comportamiento de gastos versus ingresos.</u>				
09.- ¿En su opinión es razonable el comportamiento de gastos versus ingresos por fuentes de financiamiento?				
<u>10.- Objetivos y metas trazadas en la Gestión Municipal.</u>				
10.- ¿Diga usted si se cumple con los objetivos y metas trazadas en la Gestión Municipal?				
<u>11.- La eficiencia, eficacia y economía recursos.</u>				
11.- ¿Cree Usted que en la Gestión Municipal, se viene aplicando la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos?				
<u>12.- Desarrollo económico y humano en la Gestión Municipal.</u>				
12.- ¿Diga Usted si en la Gestión Municipal existe desarrollo económico y humano?				
<u>13.- Gestión Municipal y calidad de vida de la población.</u>				
13.- ¿Cree Usted que la gestión municipal ha logrado mejorar la calidad de vida de la población?				
<u>14.- Gestión Municipal.</u>				
14.- ¿Diga Usted si la gestión Municipal, conduce al progreso de la población?				